



ideus:

INGENIERÍA
SOSTENIBLE

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes durante el mes de diciembre de 2014.

Ayuntamiento de Pinto. Enero 2015.

CONTENIDO

Introducción.....	3
Antecedentes	3
Breve descripción del sistema de indicadores de calidad	3
Descripción de las medidas realizadas.....	6
Resultados obtenidos en las mediciones realizadas	8
Calculo de los índices de calidad.....	22
Deducciones a aplicar según el estado de los índices de calidad	43
Conclusiones.....	44

Introducción

Antecedentes

El Ayuntamiento de Pinto gestiona los servicios de recogida de residuos, limpieza viaria y mantenimiento de parques y jardines de forma indirecta, a través de una concesión de servicio.

Dicho servicio fue adjudicado a la mercantil "UTE Valoriza Servicios Medioambientales S.A y Gestiona Recursos y Proyectos S.L" por acuerdo plenario el día 16 de septiembre de 2013. El servicio comenzó a prestarse de forma efectiva el día 1 de enero de 2014.

El contrato que formalizaron el Ayuntamiento y el concesionario contiene una cláusula por la cual mensualmente se deben medir, calcular y evaluar una serie de parámetros que marcan el mayor o menor cumplimiento de un conjunto de objetivos de calidad que se entienden esenciales para el buen desempeño del servicio.

IDEUS, como empresa adjudicataria del servicio de inspección de la calidad de los trabajos de aseo urbano del municipio, ha realizado durante el mes de diciembre de 2014 todas aquellas tareas e inspecciones que marca el protocolo de medida de los indicadores de la calidad del servicio. Los resultados de dichos trabajos se recogen en el presente informe.

Breve descripción del sistema de indicadores de calidad

El sistema de control del servicio de aseo urbano mediante indicadores de calidad está basado en una medición a pie de calle, constante y sistemática de múltiples

elementos que causan un impacto directo en la sensación que reciben los ciudadanos acerca del estado de limpieza de su entorno. Ejemplos de estos valores pueden ser la cantidad y tamaño de residuos depositados en la vía pública, el grado de llenado que presentan las papeleras o la mayor o menor incidencia de defectos en el cuidado y mantenimiento de praderas o especies vegetales en zonas ajardinadas.

El sistema de control de calidad implantado en el municipio de Pinto cuenta con un total de 19 indicadores de calidad, agrupados según su tipología.

- ❖ Indicadores tipo 1, basados en datos suministrados por el concesionario y comprobados por parte del Ayuntamiento mediante muestreo estadístico.
- ❖ Indicadores tipo 2, calculados en base a datos tomados conjuntamente por representantes municipales y del concesionario, mediante rutas de inspección.
- ❖ Indicadores tipo 3, basados en datos tomados en la calle por parte del Servicio de Control de Calidad municipal y que posteriormente se contrastan con una serie de medidas de calle adicionales tomadas de forma conjunta con un representante del concesionario.
- ❖ Indicadores tipo 4, medidos a partir de datos tomados en la calle por parte del Servicio de Control de Calidad municipal, avalados por documentación fotográfica.

Cada uno de los 19 indicadores tiene completamente definido el protocolo de medida, las fórmulas de cálculo de los índices de calidad y tres niveles de desempeño (Aceptable, inaceptable, crítico).

El hecho de que alguno de los índices que se calculen se sitúe en un valor inaceptable o crítico supone una no consecución por parte del Concesionario de los objetivos de calidad marcados por el Ayuntamiento y se traduce automáticamente en una corrección a la baja de la factura mensual correspondiente al mes en el que se detecta esta situación. El valor de las correcciones esta asimismo predeterminado de antemano.

Descripción de las medidas realizadas

Durante el mes de Diciembre de 2014 se han realizado un total de 131 rutas de inspección, agrupadas en 6 tipologías diferentes, atendiendo a la siguiente clasificación:

- § 4 Rutas conjuntas de inspección de indicadores del tipo 2.
- § 20 Rutas conjuntas de inspección del indicador tipo 3.1.
- § 82 Rutas individuales de inspección de los indicadores 3.2, 3.3, 3.4, 3.5 y 3.6.
- § 20 Rutas conjuntas de inspección de los indicadores 3.2, 3.3, 3.4, 3.5 y 3.6.
- § 4 Rutas individuales de inspección de los indicadores 3.7, 3.8, 3.9 y 3.10.
- § 1 Ruta conjunta de inspección de los indicadores 3.7, 3.8, 3.9 y 3.10.

La ejecución de dichas rutas de inspección ha supuesto el examen de:

- § **8 kilómetros lineales de fachadas**, de forma conjunta con el concesionario, a la búsqueda de pintadas, carteles, pegatinas y puntos negros.
- § **20 Equipos de trabajo**, de forma conjunta con el concesionario, a la búsqueda de deficiencias en la uniformidad de los trabajadores o en el aspecto y mantenimiento de la maquinaria.
- § **25.500 metros cuadrados de aceras del municipio**, de los cuales 20.500 se han revisado de forma individual por parte del servicio de inspección y 5.000 de forma conjunta con el concesionario, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.
- § **824 Alcorques en aceras**, de los cuales 730 se han revisado de forma individual por parte del servicio de inspección y 94 de forma conjunta con el concesionario, a la búsqueda de residuos depositados en los mismos.

- ❖ **322 Papeleras en aceras**, de las cuales 275 se han revisado de forma individual por parte del servicio de inspección y 47 de forma conjunta con el concesionario, para evaluar el grado de llenado que presentaban.
- ❖ **245 Contenedores**, de los cuales 216 se han revisado de forma individual por parte del servicio de inspección y 29 de forma conjunta con el concesionario, para evaluar el grado de limpieza y de mantenimiento de sus mecanismos y estanqueidad presentaban.
- ❖ **24.112 metros cuadrados de superficies ajardinadas del municipio**, de los cuales 20.130 se han revisado de forma individual por el servicio de inspección y 3.982 de forma conjunta con el concesionario, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.
- ❖ **3 Fuentes ubicadas en zonas ajardinadas**, revisadas íntegramente por parte del servicio de inspección, a la búsqueda de residuos y manchas en las mismas.
- ❖ **294 Ejemplares de arbustos y árboles**, de los cuales 247 se han revisado de forma individual por parte del servicio de inspección y 47 de forma conjunta con el concesionario, a la búsqueda de ejemplares marchitos o muertos.

Resultados obtenidos en las mediciones realizadas

En los siguientes apartados se muestran los datos brutos obtenidos en cada una de las rutas de inspección, clasificadas según el índice que miden.

Índice 2.1. Presencia de pintadas

En el transcurso de las rutas se observa la presencia de pintadas en fachadas, clasificándolas según sean pequeñas (P. Pequeñas), medianas (P. Medianas) o grandes (P. Grandes). Una vez se conocen las pintadas presentes en la ruta, se calcula un indicador parcial del recorrido (índice de la muestra) que sirve para el cálculo definitivo del indicador de calidad.

ID Ruta	Longitud (Km)	Fecha	Hora comienzo	Hora fin	P. Pequeñas	P. Medianas	P. Grandes	Índice de la muestra	Estado muestra
1	2	22-dic	10:00	10:30	1	0	0	0,5	ACEPTABLE 
2	2	19-dic	12:30	13:00	0	0	0	0	ACEPTABLE 
3	2	22-dic	10:30	11:30	1	2	0	2,5	ACEPTABLE 
4	2	19-dic	13:00	13:30	0	1	0	1	ACEPTABLE 

Tabla 1. Resultados de las rutas de inspección de presencia de pintadas.

Índice 2.2. Presencia de carteles

En el transcurso de las rutas se observa la presencia de carteles y pegatinas en fachadas, Una vez se conocen los carteles y pegatinas presentes en la ruta, se calcula un indicador parcial del recorrido (índice de la muestra) que sirve para el cálculo definitivo del indicador de calidad.

ID Ruta	Longitud (Km)	Fecha	Hora comienzo	Hora fin	Carteles	Pegatinas	Índice de la muestra	Estado muestra
1	2	22-dic	10:00	10:30	5	0	10	ACEPTABLE 
2	2	19-dic	12:30	13:00	0	2	1	ACEPTABLE 
3	2	22-dic	10:30	11:30	1	0	2	ACEPTABLE 
4	2	19-dic	13:00	13:30	0	4	2	ACEPTABLE 

Tabla 2. Resultados de las rutas de inspección de presencia de carteles.

Índice 2.3. Presencia de puntos negros

En el transcurso de las rutas se observa la presencia de puntos negros en la vía pública. Una vez se han contabilizado todos los puntos negros presentes en la ruta, se calcula un indicador parcial del recorrido (índice de la muestra) que sirve para el cálculo definitivo del indicador de calidad.

ID Ruta	Longitud (Km)	Fecha	Hora comienzo	Hora fin	PN Pequeños	PN Medianos	PN Grandes	Indice de la muestra	Estado muestra
1	2	22-dic	10:00	10:30	0	0	0	0	ACEPTABLE 
2	2	19-dic	12:30	13:00	0	0	0	0	ACEPTABLE 
3	2	22-dic	10:30	11:30	0	0	0	0	ACEPTABLE 
4	2	19-dic	13:00	13:30	0	0	0	0	ACEPTABLE 

Tabla 3. Resultados de las rutas de inspección de presencia de puntos negros.

Índice 3.1. Equipo

Para el cálculo del índice de equipo se revisan un total de 20 equipos de trabajo para comprobar que tanto trabajadores como maquinaria cumplen con las condiciones de aseo, conservación y mantenimiento exigibles a un servicio que se presta de cara al ciudadano.

ID Inspeccion	Fecha	Hora	Ubicación	Composición equipo	Tarea asignada	Deficiencias observadas
1	19-dic	12:30	Calle Antonio Tapies	Piaggio	Baldeo y retirada de carteles	Ninguna
2	19-dic	12:45	Calle Juana Frances	Barredor	Limpieza de hojas	Ninguna
3	22-dic	10:00	Paseo Dolores Soria	Barredor	Baldeo y barrido	Ninguna
4	22-dic	10:10	Paseo Dolores Soria	Hidrolimpiadora	Limpieza fuentes	Ninguna
5	22-dic	10:15	Avenida de España	Barredora	Limpieza de vías	Ninguna
6	22-dic	10:20	Avenida de España	Camion cesta	Poda	Ninguna
7	22-dic	10:40	Calle Santo Domingo de Silos	Jardinero	Limpieza zona verde	Ninguna
8	22-dic	10:43	Calle Santo Domingo de Silos	Barredora	Limpieza de hojas	Ninguna
9	22-dic	10:45	Calle San Emilio	Barrendero	Limpieza de vías	Ninguna
10	22-dic	10:50	Avenida de España	Barrendero	Baldeo y barrido	Ninguna

Tabla 4. Resultado de las rutas de inspección de equipos de trabajo (1/2).

ID Inspeccion	Fecha	Hora	Ubicación	Composición equipo	Tarea asignada	Deficiencias observadas
11	22-dic	11:00	Calle Irlanda	Barrendero	Baldeo y barrido	Ninguna
12	22-dic	13:45	Parque Egido	4 Barrenderos	Limpieza de vías y aceras	Ninguna
13	30-dic	10:00	Avenida Pablo Picasso	Camion portacontenedores	Transporte de contenedores	Ninguna
14	30-dic	11:45	Calle Santo Domingo de Silos	Sopladora	Limpieza de hojas	Ninguna
15	30-dic	11:47	Calle Islas Canarias	Barredora y sopladora	Limpieza de hojas	Ninguna
16	30-dic	11:50	Calle Santo Domingo de Silos	Jardinero	Limpieza parque	Ninguna
17	30-dic	11:55	Avenida de España	Barrendero	Limpieza de vías	Ninguna
18	30-dic	12:00	Calle Ferrocarril	Barredor	Limpieza de vías	Ninguna
19	30-dic	12:15	Calle Buenos Aires	Barredor	Limpieza de vías	Ninguna
20	30-dic	12:55	Calle Torrejon	Segadora	Siega y limpieza de praderas	Ninguna

Tabla 5. Resultado de las rutas de inspección de equipos de trabajo (2/2).

Índice 3.2. Limpieza de aceras

Para el cálculo del índice de limpieza de aceras se realizan dos tipos de rutas: individuales, por parte del servicio de control de calidad municipal y conjuntas, junto con un representante del concesionario. Mensualmente deben realizarse al menos 80 rutas del primer tipo y 20 rutas del segundo, que sirven como medida de contraste. En dichas rutas se examinan sistemáticamente 250 m² de acera a la búsqueda

de residuos depositados en la misma, clasificándolos como muy pequeños (RMP), pequeños (RP), medianos (RM) y grandes (RG). Una vez se contabilizan todos los residuos presentes en un tramo en concreto se puede proceder a calcular un estado local de la zona medida. Con el conjunto de estados locales observados durante todo el mes se calcula entonces el índice de calidad.

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	RMP	RP	RM	RG	Conteo	Estado local
1	02-dic	11:00	Calle Isabel la Católica	10	2	2	0	11	ACEPTABLE 
2	02-dic	11:30	Paseo Dolores Alfaro	12	15	3	2	48	CRITICO 
3	02-dic	11:50	Calle Alfaro	9	6	1	2	23	CRITICO 
4	02-dic	12:00	Calle La Solana	12	5	5	1	30	CRITICO 
5	02-dic	12:15	Calle Lope de Rueda	7	3	1	0	9	ACEPTABLE 
6	02-dic	12:40	Calle Castilla	7	3	1	3	21	CRITICO 
7	02-dic	13:00	Calle San Bernardo	20	5	6	0	28	CRITICO 
8	02-dic	13:20	Calle San Sebastian	11	6	2	0	19	NO ACEPTABLE 
9	02-dic	13:45	Calle Poeta Villaespesa	12	8	5	0	32	CRITICO 
10	02-dic	14:05	Calle Perales	23	11	2	2	38	CRITICO 

Tabla 6. Resultado de las rutas de inspeccion de residuos en aceras (1/9).

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	RMP	RP	RM	RG	Conteo	Estado local
11	03-dic	10:45	Calle Jaen	7	3	3	2	23	CRITICO 
12	03-dic	11:15	Calle Cartuja	3	3	1	0	9	ACEPTABLE 
13	03-dic	11:40	Calle La Alhambra	8	6	7	0	33	CRITICO 
14	03-dic	12:00	Calle Malaga	11	5	5	1	30	CRITICO 
15	03-dic	12:30	Calle Triana	5	3	0	0	6	ACEPTABLE 
16	03-dic	13:15	Calle Alpujarras	13	9	0	0	19	NO ACEPTABLE 
17	04-dic	10:25	Calle Joan Miro	15	4	0	0	9	ACEPTABLE 
18	04-dic	10:45	Calle Garcia Lorca	17	5	1	0	14	ACEPTABLE 
19	04-dic	11:00	Calle Santa Teresa	14	12	4	0	37	CRITICO 
20	04-dic	11:20	Calle San Martin	23	11	2	2	38	CRITICO 

Tabla 7. Resultado de las rutas de inspeccion de residuos en aceras (2/9).

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	RMP	RP	RM	RG	Conteo	Estado local
21	04-dic	11:40	Calle San Anton	9	5	3	0	19	NO ACEPTABLE 
22	05-dic	10:45	Avenida Antonio Lopez	31	12	7	3	59	CRITICO 
23	05-dic	11:15	Calle Pablo Palazuelo	12	9	8	3	55	CRITICO 
24	05-dic	11:35	Calle Eduardo Chillida	8	3	6	2	32	CRITICO 
25	05-dic	12:05	Avenida De las Naciones	20	13	0	0	26	CRITICO 
26	05-dic	12:30	Calle Italia	9	6	2	0	18	NO ACEPTABLE 
27	05-dic	12:50	Calle San Joaquin	6	7	7	3	47	CRITICO 
28	05-dic	13:00	Callejon Cañada Real de la Mesta	19	7	3	2	32	CRITICO 
29	09-dic	12:00	Carretera San Martin de la Vega	24	23	9	0	75	CRITICO 
30	09-dic	12:20	Calle Cordoba	9	15	2	0	36	CRITICO 

Tabla 8. Resultado de las rutas de inspeccion de residuos en aceras (3/9).

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	RMP	RP	RM	RG	Conteo	Estado local
31	09-dic	13:05	Camino de San Anton	26	8	9	7	73	CRITICO 
32	09-dic	13:30	Calle Sevilla	14	21	19	0	100	CRITICO 
33	09-dic	13:40	Calle de Pedro Salinas	38	28	7	8	111	CRITICO 
34	09-dic	13:55	Calle Asturias	13	7	3	1	28	CRITICO 
35	10-dic	12:30	Calle Fernando VII	18	34	34	6	195	CRITICO 
36	10-dic	12:50	Calle de Mexico	9	10	3	1	33	CRITICO 
37	10-dic	13:25	Calle de Buenos Aires	9	12	10	13	106	CRITICO 
38	10-dic	13:50	Calle Princesa de Eboli	11	13	1	3	42	CRITICO 
39	10-dic	14:20	Calle Lucio Muñoz	2	10	8	0	44	CRITICO 
40	11-dic	10:45	Calle Ferrocarril	10	25	13	3	102	CRITICO 

Tabla 9. Resultado de las rutas de inspeccion de residuos en aceras (4/9).

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	RMP	RP	RM	RG	Conteo	Estado local
41	11-dic	11:10	Calle Pablo Sarasate	13	20	9	2	76	CRITICO 
42	11-dic	11:40	Avenida Juan Pablo II	13	6	5	2	36	CRITICO 
43	11-dic	12:05	Calle Manuel Hernandez Mompo	4	14	8	2	60	CRITICO 
44	12-dic	11:50	Calle de Santo Domingo de Silos	5	9	13	9	93	CRITICO 
45	12-dic	12:15	Calle Perez Escrich	7	9	6	2	44	CRITICO 
46	12-dic	12:35	Calle Getafe	13	14	5	2	52	CRITICO 
47	12-dic	12:55	Calle Real	18	9	11	2	60	CRITICO 
48	12-dic	13:20	Calle del Marques	4	8	2	0	22	CRITICO 
49	15-dic	12:20	Calle Galicia	3	11	3	1	35	CRITICO 
50	15-dic	12:45	Calle La Rioja	2	11	9	1	53	CRITICO 

Tabla 10. Resultado de las rutas de inspeccion de residuos en aceras (5/9).

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	RMP	RP	RM	RG	Conteo	Estado local
51	15-dic	13:05	Calle San Emilio	4	8	5	2	39	CRITICO 
52	15-dic	14:10	Calle Nacion Dominicana	10	6	1	0	16	NO ACEPTABLE 
53	15-dic	14:30	Calle San Jose	5	9	1	2	29	CRITICO 
54	15-dic	14:50	Calle de la Concepcion	10	8	3	1	30	CRITICO 
55	15-dic	15:00	Avenida de Europa	8	12	5	2	47	CRITICO 
56	16-dic	10:45	Calle del Parque Éboli	3	8	4	1	32	CRITICO 
57	16-dic	11:15	Calle Austria	4	12	2	1	34	CRITICO 
58	16-dic	11:45	Calle Maria Blanchard	4	8	2	2	30	CRITICO 
59	16-dic	12:30	Calle Antonio Tapies	5	13	12	5	82	CRITICO 
60	16-dic	13:30	Calle Islas Canarias	3	4	1	0	11	ACEPTABLE 

Tabla 11. Resultado de las rutas de inspeccion de residuos en aceras (6/9).

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	RMP	RP	RM	RG	Conteo	Estado local
61	17-dic	11:30	Calle Francia	5	8	3	3	37	CRITICO 
62	17-dic	12:00	Calle Grecia	7	13	3	4	51	CRITICO 
63	17-dic	12:35	Calle Belgica	11	15	7	6	76	CRITICO 
64	17-dic	13:00	Avenida de España	9	12	7	1	49	CRITICO 
65	17-dic	14:00	Calle Nicaragua	23	20	4	15	114	CRITICO 
66	18-dic	12:00	Calle Pablo Gargallo	3	6	1	1	19	NO ACEPTABLE 
67	18-dic	12:20	Calle Eugenio Granell	5	9	1	3	33	CRITICO 
68	18-dic	12:35	Calle Campoamor	9	6	2	0	18	NO ACEPTABLE 
69	18-dic	13:00	Calle del Molino	5	5	0	0	10	ACEPTABLE 
70	19-dic	11:45	Calle Manuel Millares	0	4	1	2	19	NO ACEPTABLE 

Tabla 12. Resultado de las rutas de inspeccion de residuos en aceras (7/9).

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	RMP	RP	RM	RG	Conteo	Estado local
71	22-dic	8:30	Calle San Vicente	7	7	2	1	24	CRITICO 
72	22-dic	9:00	Calle Buenavista	4	4	0	0	8	ACEPTABLE 
73	22-dic	9:30	Calle Egido de la Fuente	5	4	4	2	28	CRITICO 
74	22-dic	10:00	Calle Hospital	10	10	2	1	31	CRITICO 
75	22-dic	10:30	Calle Santa Florentina	3	5	0	2	18	NO ACEPTABLE 
76	22-dic	11:00	Calle Emilio Zubiria	6	10	2	0	26	CRITICO 
77	23-dic	11:15	Calle Pablo Picasso	4	8	2	0	22	CRITICO 
78	23-dic	11:35	Calle Valdemoro	6	7	1	0	17	NO ACEPTABLE 
79	23-dic	11:55	Calle Jarama	7	11	3	4	47	CRITICO 
80	23-dic	12:30	Calle Sur	5	5	0	0	10	ACEPTABLE 

Tabla 13. Resultado de las rutas de inspeccion de residuos en aceras (8/9).

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	RMP	RP	RM	RG	Conteo	Estado local
81	23-dic	13:15	Calle Juana I de Castilla	2	6	4	3	36	CRITICO 
82	23-dic	13:40	Calle Juan II	2	7	3	1	27	CRITICO 

Tabla 14. Resultado de las rutas de inspeccion de residuos en aceras (9/9).

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	MP	P	M	G	Conteo	Estado local
C1	12-dic	10:40	Calle Bonalla	0	4	3	1	21	CRITICO 
C2	12-dic	11:00	Calle Cañada Real de Toledo	4	3	0	4	22	CRITICO 
C3	19-dic	12:30	Calle Lucio Muñoz	0	1	1	0	5	ACEPTABLE 
C4	19-dic	12:40	Calle Juana Frances	0	0	0	0	0	ACEPTABLE 
C5	19-dic	12:50	Calle Antonio Tapies	2	3	2	0	12	ACEPTABLE 
C6	19-dic	13:00	Calle de Velazquez	1	2	0	0	4	ACEPTABLE 
C7	19-dic	13:10	Callejon Cañada Real de la Mesta	1	3	0	0	6	ACEPTABLE 
C8	19-dic	13:20	Calle Enrique Tierno Galvan	2	5	0	0	10	ACEPTABLE 
C9	19-dic	13:20	Calle Derechos Humanos	0	3	2	0	12	ACEPTABLE 
C10	19-dic	13:20	Calle Justicia	0	3	4	1	22	CRITICO 

Tabla 15. Resultado de las rutas conjuntas de inspección de residuos en aceras (1/2).

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	MP	P	M	G	Conteo	Estado local
C11	19-dic	13:25	Calle de la Libertad	1	4	0	0	8	ACEPTABLE 
C12	19-dic	13:30	Calle Fraternidad	0	4	1	0	11	ACEPTABLE 
C13	22-dic	10:00	Paseo Dolores Soria	1	2	0	1	8	ACEPTABLE 
C14	22-dic	10:20	Avenida de España	0	1	0	1	6	ACEPTABLE 
C15	22-dic	10:50	Avenida de Europa	1	3	0	0	6	ACEPTABLE 
C16	22-dic	11:05	Avenida de las Naciones	1	4	1	0	11	ACEPTABLE 
C17	22-dic	11:10	Calle Francia	0	9	1	1	25	CRITICO 
C18	22-dic	11:15	Calle Reino Unido	7	7	4	0	26	CRITICO 
C19	22-dic	11:25	Calle Cataluña	2	3	0	0	6	ACEPTABLE 
C20	30-dic	12:30	Avenida de las Naciones	0	2	1	1	11	ACEPTABLE 

Tabla 16. Resultado de las rutas conjuntas de inspección de residuos en aceras (2/2).

Índice 3.3. Limpieza de alcorques

De forma conjunta a la inspección de residuos presentes en las aceras, se observan también los residuos presentes en alcorques. Dependiendo de la cantidad y tamaño de los residuos presentes en un alcorque, éste se puede clasificar como limpio (A. Limpio), algo sucio (A. Algo Sucio), sucio (A. Sucio) o muy sucio (A. Muy Sucio). La cantidad y clasificación del conjunto de alcorques muestreados sirve para el cálculo del índice de calidad.

Dada la gran cantidad de elementos muestreados y buscando una mayor claridad de los datos mostrados, los alcorques se han agrupado según la calle en la que se ubican y con el conjunto de datos recogidos acerca de los alcorques de una misma calle, se ha calculado un índice parcial (I.L. Limpieza) que no tiene repercusión en el cálculo del índice definitivo, pero que muestra, calle por calle, su clasificación (E.L. Limpieza) de acuerdo a los tres niveles del estándar de calidad.

Ubicación	A. Muestreados	A. Limpios	A. Algo Sucios	A. Sucios	A. Muy Sucios	I.L. Limpieza	E.L. Limpieza
Avenida de Antonio Lopez	22	5 22,73%	10 45,45%	5 22,73%	2 9,09%	1,3636	CRITICO 
Avenida de España	13	10 76,92%	3 23,08%	0 0,00%	0 0,00%	0,2308	INACEPTABLE 
Avenida de Europa	14	11 78,57%	2 14,29%	1 7,14%	0 0,00%	0,2857	CRITICO 
Avenida de las Naciones	19	6 31,58%	10 52,63%	3 15,79%	0 0,00%	0,8421	CRITICO 
Avenida Juan Pablo II	9	4 44,44%	2 22,22%	3 33,33%	0 0,00%	0,8889	CRITICO 
Calle Alpujarras	12	5 41,67%	6 50,00%	1 8,33%	0 0,00%	0,6667	CRITICO 
Calle Antonio Tapies	18	3 16,67%	8 44,44%	6 33,33%	1 5,56%	1,3889	CRITICO 
Calle Asturias	1	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 100,00%	5,0000	CRITICO 
Calle Austria	11	8 72,73%	1 9,09%	2 18,18%	0 0,00%	0,4545	CRITICO 
Calle Belgica	7	3 42,86%	2 28,57%	2 28,57%	0 0,00%	0,8571	CRITICO 

Tabla 17. Resultado de las rutas de inspección individual de residuos en alcorques (1/7).

Ubicación	A. Muestreados	A. Limpios	A. Algo Sucios	A. Sucios	A. Muy Sucios	I.L. Limpieza	E.L. Limpieza
Calle Buenos Aires	17	9 52,94%	5 29,41%	2 11,76%	1 5,88%	0,8235	CRITICO
Calle Campoamor	5	4 80,00%	0 0,00%	1 20,00%	0 0,00%	0,4000	CRITICO
Calle Cartuja	19	14 73,68%	1 5,26%	1 5,26%	3 15,79%	0,9474	CRITICO
Calle Castilla	3	2 66,67%	1 33,33%	0 0,00%	0 0,00%	0,3333	CRITICO
Calle de Juan II	8	2 25,00%	3 37,50%	3 37,50%	0 0,00%	1,1250	CRITICO
Calle de la Rioja	11	1 9,09%	0 0,00%	7 63,64%	3 27,27%	2,6364	CRITICO
Calle de San Joaquin	12	11 91,67%	1 8,33%	0 0,00%	0 0,00%	0,0833	ACEPTABLE
Calle de Santo Domingo de Silos	8	2 25,00%	4 50,00%	2 25,00%	0 0,00%	1,0000	CRITICO
Calle del Marques	14	11 78,57%	3 21,43%	0 0,00%	0 0,00%	0,2143	INACEPTABLE
Calle del Molino	8	8 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 18. Resultado de las rutas de inspeccion individual de residuos en alcorques (2/7).

Ubicación	A. Muestreados	A. Limpios	A. Algo Sucios	A. Sucios	A. Muy Sucios	I.L. Limpieza	E.L. Limpieza
Calle del Parque Eboli	19	16 84,21%	3 15,79%	0 0,00%	0 0,00%	0,1579	INACEPTABLE
Calle Eduardo Chillida	17	10 58,82%	6 35,29%	1 5,88%	0 0,00%	0,4706	CRITICO
Calle Egido de la Fuente	7	5 71,43%	2 28,57%	0 0,00%	0 0,00%	0,2857	CRITICO
Calle Emilio Zubiria	2	0 0,00%	2 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	1,0000	CRITICO
Calle Eugenio Granell	19	12 63,16%	2 10,53%	3 15,79%	2 10,53%	0,9474	CRITICO
Calle Fernando VII	16	1 6,25%	1 6,25%	11 68,75%	3 18,75%	2,3750	CRITICO
Calle Ferrocarril	12	3 25,00%	4 33,33%	4 33,33%	1 8,33%	1,4167	CRITICO
Calle Francia	7	6 85,71%	1 14,29%	0 0,00%	0 0,00%	0,1429	INACEPTABLE
Calle Galicia	19	15 78,95%	3 15,79%	1 5,26%	0 0,00%	0,2632	CRITICO
Calle Garcia Lorca	4	3 75,00%	1 25,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,2500	INACEPTABLE

Tabla 19. Resultado de las rutas de inspeccion individual de residuos en alcorques (3/7).

Ubicación	A. Muestreados	A. Limpios	A. Algo Sucios	A. Sucios	A. Muy Sucios	I.L. Limpieza	E.L. Limpieza
Calle Grecia	8	4 50,00%	4 50,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,5000	CRITICO
Calle Isabel la catolica	19	10 52,63%	6 31,58%	0 0,00%	3 15,79%	1,1053	CRITICO
Calle Islas Canarias	16	11 68,75%	4 25,00%	1 6,25%	0 0,00%	0,3750	CRITICO
Calle Italia	11	8 72,73%	1 9,09%	1 9,09%	1 9,09%	0,7273	CRITICO
Calle Jaen	24	19 79,17%	4 16,67%	0 0,00%	1 4,17%	0,3750	CRITICO
Calle Joan Miro	4	2 50,00%	0 0,00%	2 50,00%	0 0,00%	1,0000	CRITICO
Calle La Solana	2	1 50,00%	1 50,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,5000	CRITICO
Calle Lope de Rueda	13	11 84,62%	2 15,38%	0 0,00%	0 0,00%	0,1538	INACEPTABLE
Calle Lucio Muñoz	18	11 61,11%	1 5,56%	3 16,67%	3 16,67%	1,2222	CRITICO
Calle Manuel Hernandez Mompó	23	15 65,22%	6 26,09%	2 8,70%	0 0,00%	0,4348	CRITICO

Tabla 20. Resultado de las rutas de inspeccion individual de residuos en alcorques (4/7).

Ubicación	A. Muestreados	A. Limpios	A. Algo Sucios	A. Sucios	A. Muy Sucios	I.L. Limpieza	E.L. Limpieza
Calle Manuel Miralles	20	17 85,00%	3 15,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,1500	INACEPTABLE
Calle Maria Blanchard	13	10 76,92%	3 23,08%	0 0,00%	0 0,00%	0,2308	INACEPTABLE
Calle Mexico	15	9 60,00%	1 6,67%	1 6,67%	4 26,67%	1,5333	CRITICO
Calle Nicaragua	2	2 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,0000	ACEPTABLE
Calle Pablo Gargallo	13	10 76,92%	3 23,08%	0 0,00%	0 0,00%	0,2308	INACEPTABLE
Calle Pablo Palazuelo	20	16 80,00%	4 20,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,2000	INACEPTABLE
Calle Pablo Sarasate	9	4 44,44%	3 33,33%	2 22,22%	0 0,00%	0,7778	CRITICO
Calle Perez Escrich	9	6 66,67%	2 22,22%	0 0,00%	1 11,11%	0,7778	CRITICO
Calle Princesa de Eboli	9	4 44,44%	3 33,33%	1 11,11%	1 11,11%	1,1111	CRITICO
Calle Real	2	0 0,00%	2 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	1,0000	CRITICO

Tabla 21. Resultado de las rutas de inspeccion individual de residuos en alcorques (5/7).

Ubicación	A. Muestreados	A. Limpios	A. Algo Sucios	A. Sucios	A. Muy Sucios	I.L. Limpieza	E.L. Limpieza
Calle San Anton	18	14 77,78%	3 16,67%	1 5,56%	0 0,00%	0,2778	CRITICO
Calle San Emilio	4	0 0,00%	0 0,00%	4 100,00%	0 0,00%	2,0000	CRITICO
Calle San Martin	3	0 0,00%	2 66,67%	1 33,33%	0 0,00%	1,3333	CRITICO
Calle Santa Teresa	1	1 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,0000	ACEPTABLE
Calle Sevilla	19	3 15,79%	7 36,84%	5 26,32%	4 21,05%	1,9474	CRITICO
Calle Sur	5	5 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,0000	ACEPTABLE
Calle Triana	19	10 52,63%	6 31,58%	2 10,53%	1 5,26%	0,7895	CRITICO
Callejon de la Cañada Real de la Mesta	16	12 75,00%	3 18,75%	1 6,25%	0 0,00%	0,3125	CRITICO
Camino de San Anton	16	1 6,25%	8 50,00%	4 25,00%	3 18,75%	1,9375	CRITICO
Carretera San Martin de la Vega	18	1 5,56%	6 33,33%	7 38,89%	4 22,22%	2,2222	CRITICO

Tabla 22. Resultado de las rutas de inspeccion individual de residuos en alcorques (6/7).

Ubicación	A. Muestreados	A. Limpios	A. Algo Sucios	A. Sucios	A. Muy Sucios	I.L. Limpieza	E.L. Limpieza
Paseo Dolores Soria	8	2 25,00%	6 75,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,7500	CRITICO

Tabla 23. Resultado de las rutas de inspeccion individual de residuos en alcorques (7/7).

Ubicación	A. Muestreados	A. Limpios	A. Algo Sucios	A. Sucios	A. Muy Sucios	I.L. Limpieza	E.L. Limpieza
Avenida de España	7	5 71,43%	1 14,29%	0 0,00%	0 0,00%	0,1429	INACEPTABLE
Avenida de las Naciones	9	4 44,44%	4 44,44%	0 0,00%	0 0,00%	0,4444	CRITICO
Avenida Europa	6	4 66,67%	1 16,67%	0 0,00%	1 16,67%	1,0000	CRITICO
Calle Antonio Tapies	7	7 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,0000	ACEPTABLE
Calle Bonalla	11	11 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,0000	ACEPTABLE
Calle Cañada Real de Toledo	3	1 33,33%	0 0,00%	0 0,00%	2 66,67%	3,3333	CRITICO
Calle Cataluña	8	6 75,00%	1 12,50%	0 0,00%	1 12,50%	0,7500	CRITICO
Calle de Velazquez	3	2 66,67%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,0000	ACEPTABLE
Calle Francia	5	3 60,00%	1 20,00%	1 20,00%	0 0,00%	0,6000	CRITICO
Calle Juana Frances	14	9 64,29%	2 14,29%	1 7,14%	0 0,00%	0,2857	CRITICO
Calle Lucio Muñoz	14	6 42,86%	5 35,71%	2 14,29%	1 7,14%	1,0000	CRITICO
Calle Reino Unido	7	3 42,86%	1 14,29%	2 28,57%	0 0,00%	0,7143	CRITICO

Tabla 24. Resultado de las rutas de inspeccion conjunta de residuos en alcorques.

Índice 3.4. Vaciado de papeleras

Otro elemento que se revisa en el mismo momento en el que se revisa el grado de limpieza de las aceras es el grado de llenado de las papeleras. La casuística se agrupa en cuatro casos: papeleras vacías (PV), papeleras con el cenicero sucio (PCS), papeleras llenas (PLL) y papeleras rebosantes (PR). La cantidad y clasificación del conjunto de papeleras muestreadas sirve para el cálculo del índice de calidad.

Igual que pasaba en el caso anterior, todas las papeleras ubicadas en la misma calle se agrupan para calcular un índice local (I.L) que, sin tener repercusión en el cálculo del índice definitivo, muestra, calle por calle, su clasificación (E.L.) de acuerdo a los tres niveles del estándar de calidad.

Ubicación	PCS	PV	PLL	PR	I.L	E.L	Ubicación	PCS	PV	PLL	PR	I.L	E.L
Calle Isabel la Católica	0	0	3	0	2,00	CRITICO	Calle Jaen	0	2	3	0	1,20	CRITICO
Paseo Dolores Alfaro	0	2	4	0	1,33	CRITICO	Calle Cartuja	0	0	0	1	4,00	CRITICO
Calle Alfaro	0	3	3	0	1,00	CRITICO	Calle La Alhambra	0	0	2	0	2,00	CRITICO
Calle La Solana	0	0	1	1	3,00	CRITICO	Calle Malaga	0	4	0	0	0,00	ACEPTABLE
Calle Lope de Rueda	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	Calle Triana	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
Calle Castilla	0	2	0	0	0,00	ACEPTABLE	Calle Alpujarras	0	1	1	0	1,00	CRITICO
Calle San Bernardo	0	1	0	2	2,67	CRITICO	Calle Joan Miro	0	3	0	0	0,00	ACEPTABLE
Calle San Sebastian	0	3	1	0	0,50	CRITICO	Calle Garcia Lorca	0	3	0	0	0,00	ACEPTABLE
Calle Poeta Villaespesa	0	0	2	0	2,00	CRITICO	Calle Santa Teresa	0	1	1	0	1,00	CRITICO
Calle Perales	0	0	6	0	2,00	CRITICO	Calle San Martin	0	0	2	0	2,00	CRITICO

Tabla 25. Resultado de las rutas de inspeccion individuales de vaciado de papeleras (1/4).

Ubicación	PCS	PV	PLL	PR	I.L	E.L	Ubicación	PCS	PV	PLL	PR	I.L	E.L
Calle San Anton	0	1	1	1	2,00	CRITICO	Camino de San Anton	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
Avenida Antonio Lopez	0	0	0	3	4,00	CRITICO	Calle Cordoba	0	1	1	0	1,00	CRITICO
Calle Pablo Palazuelo	0	0	1	3	3,50	CRITICO	Carretera San Martin de la Vega	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
Calle Eduardo Chillida	0	1	0	4	3,20	CRITICO	Calle Asturias	0	2	3	0	1,20	CRITICO
Avenida De las Naciones	0	2	0	3	2,40	CRITICO	Calle Lucio Muñoz	0	2	0	0	0,00	ACEPTABLE
Calle Italia	0	5	1	0	0,33	CRITICO	Calle Princesa de Eboli	0	2	2	0	1,00	CRITICO
Calle San Joaquin	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	Calle de Buenos Aires	0	1	2	0	1,33	CRITICO
Callejon Cañada Real de la Mesta	0	0	5	0	2,00	CRITICO	Calle de Mexico	0	0	1	0	2,00	CRITICO
Calle de Pedro Salinas	0	0	3	0	2,00	CRITICO	Calle Fernando VII	0	0	3	0	2,00	CRITICO
Calle Sevilla	0	1	1	0	1,00	CRITICO	Calle Manuel Hernandez Momo	0	0	1	0	2,00	CRITICO

Tabla 26. Resultado de las rutas de inspeccion individuales de vaciado de papeleras (2/4).

Ubicación	PCS	PV	PLL	PR	I.L	E.L	Ubicación	PCS	PV	PLL	PR	I.L	E.L
Avenida Juan Pablo II	0	2	2	0	1,00	CRITICO	Calle Nacion Dominicana	2	2	4	0	1,25	CRITICO
Calle Pablo Sarasate	0	1	3	0	1,50	CRITICO	Calle de la Concepcion	0	0	2	0	2,00	CRITICO
Calle Ferrocarril	0	1	0	0	0,00	ACEPTABLE	Calle San Jose	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
Calle Real	0	2	1	0	0,67	CRITICO	Calle San Emilio	0	0	3	0	2,00	CRITICO
Calle Getafe	0	3	5	1	1,56	CRITICO	Calle La Rioja	0	1	2	0	1,33	CRITICO
Calle Perez Escrich	0	0	4	0	2,00	CRITICO	Calle Galicia	0	2	3	0	1,20	CRITICO
Calle de Santo Domingo de Silos	0	3	3	0	1,00	CRITICO	Calle Antonio Tapies	0	0	2	0	2,00	CRITICO
Calle del Marques	0	1	2	0	1,33	CRITICO	Calle Maria Blanchard	0	1	3	0	1,50	CRITICO
Avenida de Europa	0	3	4	0	1,14	CRITICO	Calle Austria	0	1	4	0	1,60	CRITICO
Calle del Parque Éboli	0	2	3	0	1,20	CRITICO	Calle Hospital	1	0	0	0	1,00	CRITICO

Tabla 27. Resultado de las rutas de inspeccion individuales de vaciado de papeleras (3/4).

Ubicación	PCS	PV	PLL	PR	I.L	E.L	Ubicación	PCS	PV	PLL	PR	I.L	E.L
Calle Islas Canarias	0	2	1	0	0,67	CRITICO	Calle Egido de la Fuente	0	2	1	0	0,67	CRITICO
Calle Nicaragua	0	2	5	0	1,43	CRITICO	Calle Fuensanta	0	1	3	0	1,50	CRITICO
Avenida de España	0	1	7	0	1,75	CRITICO	Calle de San Vicente	0	1	1	4	3,00	CRITICO
Calle Belgica	0	2	2	0	1,00	CRITICO	Calle Manuel Miralles	0	0	3	0	2,00	CRITICO
Calle Grecia	0	0	5	0	2,00	CRITICO	Calle Pablo Gargallo	0	2	1	0	0,67	CRITICO
Calle Francia	0	0	3	0	2,00	CRITICO	Calle Eugenio Granell	0	0	2	0	2,00	CRITICO
Calle Emilio Zubiria	0	0	2	1	2,67	CRITICO	Calle Campoamor	0	0	3	0	2,00	CRITICO
Calle Santa Florentina	0	4	1	2	1,43	CRITICO	Calle del Molino	0	0	1	0	2,00	CRITICO
Calle Pablo Picasso	0	0	3	0	2,00	CRITICO	Calle Jarama	0	0	1	0	2,00	CRITICO
Calle Valdemoro	0	0	1	0	2,00	CRITICO	Calle Sur	0	3	3	0	1,00	CRITICO
Calle Juana I de Castilla	0	1	3	0	1,50	CRITICO	Calle de Juan II	0	0	1	0	2,00	CRITICO

Tabla 28. Resultado de las rutas de inspeccion individuales de vaciado de papeleras (4/4).

Ubicación	PCS	PV	PLL	PR	I.L	E.L	Ubicación	PCS	PV	PLL	PR	I.L	E.L
Avenida de las Naciones	0	3	5	0	1,25	CRITICO	Calle Derechos Humanos	0	0	3	0	2,00	CRITICO
Avenida de España	0	2	3	0	1,20	CRITICO	Calle Justicia	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
Paseo Dolores Soria	0	0	2	0	2,00	CRITICO	Callejon Cañada Real de la Mesta	0	3	1	0	0,50	CRITICO
Avenida de Europa	0	2	3	2	2,00	CRITICO	Calle de Velazquez	0	1	1	0	1,00	CRITICO
Calle Francia	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	Calle Antonio Tapies	0	0	1	0	2,00	CRITICO
Calle Reino Unido	0	0	1	0	2,00	CRITICO	Calle Juana Frances	0	1	2	0	1,33	CRITICO
Calle Cataluña	0	0	0	2	4,00	CRITICO	Calle Lucio Muñoz	0	0	2	0	2,00	CRITICO
Calle Enrique Tierno Galvan	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	Calle Cañada Real de Toledo	0	1	2	0	1,33	CRITICO
Calle Fraternidad	0	1	0	0	0,00	ACEPTABLE	Calle Bonalla	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
Calle de la Libertad	0	0	3	0	2,00	CRITICO							

Tabla 29. Resultado de las rutas de inspeccion conjunta de vaciado de papeleras.

Índice 3.5 e índice 3.6 Limpieza y mantenimiento de contenedores

El último elemento inspeccionado a la vez que se inspeccionan los residuos presentes en las aceras son los contenedores. Dependiendo de la cantidad y tamaño de los residuos presentes en un contenedor, éste se puede clasificar como limpio (C. Limpio), algo sucio (C. Algo Sucio), sucio (C. Sucio) o muy sucio (C. Muy Sucio). También se comprueba si presenta algún tipo de defecto físico (C. Defectuosos) como son los fallos de los mecanismos o falta de estanqueidad. La cantidad y clasificación del conjunto de contenedores muestreados sirve para el cálculo de los índices de calidad de limpieza y mantenimiento de contenedores.

De forma similar a casos anteriores, los contenedores se han agrupado según la calle en la que se ubican y con el conjunto de datos recogidos acerca de los contenedores de una misma calle, se han calculado dos índices parciales (I.L. Limpieza y I.L. Mantenimiento) que no tienen repercusión en el cálculo del índice definitivo, pero que muestran, calle por calle, su clasificación (E.L. Limpieza y E.L. Mantenimiento) de acuerdo a los tres niveles del estándar de calidad.

Ubicación	C. Muestreados	C. Limpios	C. Algo Sucios	C. Sucios	C. Muy Sucios	C. Defectuosos	I.L. Limpieza	E.L. Limpieza	I.L. Mantenimiento	E.L. Mantenimiento
Avenida de Antonio Lopez	4	3 75,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 25,00%	2 50,00%	1,2500	CRITICO	0,5000	CRITICO
Avenida de España	4	4 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Avenida de Europa	6	5 83,33%	1 16,67%	0 0,00%	0 0,00%	1 16,67%	0,1667	INACEPTABLE	0,1667	CRITICO
Avenida de las Naciones	1	1 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 100,00%	0,0000	ACEPTABLE	1,0000	CRITICO
Avenida Juan Pablo II	3	2 66,67%	1 33,33%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,3333	CRITICO	0,0000	ACEPTABLE
Calle Alfaro	4	3 75,00%	1 25,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 25,00%	0,2500	INACEPTABLE	0,2500	CRITICO
Calle Antonio Tapies	4	3 75,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 25,00%	0 0,00%	1,2500	CRITICO	0,0000	ACEPTABLE
Calle Asturias	4	3 75,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 25,00%	0 0,00%	1,2500	CRITICO	0,0000	ACEPTABLE
Calle Austria	4	4 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Calle Belgica	6	5 83,33%	0 0,00%	0 0,00%	1 16,67%	0 0,00%	0,8333	CRITICO	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 30. Resultado de las rutas de inspeccion individual de limpieza y mantenimiento de contenedores (1/6).

Ubicación	C. Muestreados	C. Limpios	C. Algo Sucios	C. Sucios	C. Muy Sucios	C. Defectuosos	I.L. Limpieza	E.L. Limpieza	I.L. Mantenimiento	E.L. Mantenimiento
Calle Cartuja	1	1 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Calle Castilla	4	4 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Calle Cordoba	2	1 50,00%	1 50,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 50,00%	0,5000	CRITICO	0,5000	CRITICO
Calle de Buenos Aires	10	5 50,00%	3 30,00%	1 10,00%	1 10,00%	0 0,00%	1,0000	CRITICO	0,0000	ACEPTABLE
Calle de la Concepción	3	2 66,67%	1 33,33%	0 0,00%	0 0,00%	1 33,33%	0,3333	CRITICO	0,3333	CRITICO
Calle de Pedro Salinas	2	0 0,00%	2 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	1,0000	CRITICO	0,0000	ACEPTABLE
Calle de Perez Escrich	5	3 60,00%	2 40,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,4000	CRITICO	0,0000	ACEPTABLE
Calle de San Joaquin	2	2 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Calle del Marques	3	3 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Calle del Parque Eboli	8	7 87,50%	1 12,50%	0 0,00%	0 0,00%	1 12,50%	0,1250	INACEPTABLE	0,1250	CRITICO

Tabla 31. Resultado de las rutas de inspeccion individual de limpieza y mantenimiento de contenedores (2/6).

Ubicación	C. Muestreados	C. Limpios	C. Algo Sucios	C. Sucios	C. Muy Sucios	C. Defectuosos	I.L. Limpieza	E.L. Limpieza	I.L. Mantenimiento	E.L. Mantenimiento
Calle del Santo Domingo de Silos	5	3 60,00%	2 40,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,4000	CRITICO	0,0000	ACEPTABLE
Calle Egido de la Fuente	9	8 88,89%	1 11,11%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,1111	INACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Calle Emilio Zubiría	2	0 0,00%	2 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	1,0000	CRITICO	0,0000	ACEPTABLE
Calle Ferrocarril	2	0 0,00%	2 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	1,0000	CRITICO	0,0000	ACEPTABLE
Calle Francia	4	3 75,00%	1 25,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 25,00%	0,2500	INACEPTABLE	0,2500	CRITICO
Calle Garcia Lorca	9	6 66,67%	2 22,22%	1 11,11%	0 0,00%	0 0,00%	0,4444	CRITICO	0,0000	ACEPTABLE
Calle Getafe	5	4 80,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 20,00%	1 20,00%	1,0000	CRITICO	0,2000	CRITICO
Calle Grecia	4	4 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Calle Isabel la Católica	5	4 80,00%	1 20,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,2000	INACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Calle Islas Canarias	5	4 80,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 20,00%	1 20,00%	1,0000	CRITICO	0,2000	CRITICO

Tabla 32. Resultado de las rutas de inspeccion individual de limpieza y mantenimiento de contenedores (3/6).

Ubicación	C. Muestreados	C. Limpios	C. Algo Sucios	C. Sucios	C. Muy Sucios	C. Defectuosos	I.L. Limpieza	E.L. Limpieza	I.L. Mantenimiento	E.L. Mantenimiento
Calle Jaen	4	3 75,00%	1 25,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,2500	INACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Calle Jarama	4	3 75,00%	1 25,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,2500	INACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Calle Juan II	1	1 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Calle Juana I de Castilla	2	2 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Calle Lucio Muñoz	3	2 66,67%	1 33,33%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,3333	CRITICO	0,0000	ACEPTABLE
Calle Manuel Hernandez Mompó	4	4 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 25,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,2500	CRITICO
Calle Manuel Millares	4	4 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Calle Maria Blanchard	4	2 50,00%	1 25,00%	0 0,00%	1 25,00%	2 50,00%	1,5000	CRITICO	0,5000	CRITICO
Calle Nicaragua	2	2 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Calle Pablo Gargallo	3	3 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 33,33%	0,0000	ACEPTABLE	0,3333	CRITICO

Tabla 33. Resultado de las rutas de inspeccion individual de limpieza y mantenimiento de contenedores (4/6).

Ubicación	C. Muestreados	C. Limpios	C. Algo Sucios	C. Sucios	C. Muy Sucios	C. Defectuosos	I.L. Limpieza	E.L. Limpieza	I.L. Mantenimiento	E.L. Mantenimiento
Calle Pablo Sarasate	4	2 50,00%	1 25,00%	0 0,00%	1 25,00%	1 25,00%	1,5000	CRITICO	0,2500	CRITICO
Calle Perales	1	1 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Calle Princesa de Eboli	5	3 60,00%	2 40,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 20,00%	0,4000	CRITICO	0,2000	CRITICO
Calle San Antón	1	1 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 100,00%	0,0000	ACEPTABLE	1,0000	CRITICO
Calle San Emilio	4	4 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Calle San José	4	4 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Calle San Martín	5	2 40,00%	3 60,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,6000	CRITICO	0,0000	ACEPTABLE
Calle San Sebastian	4	1 25,00%	3 75,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,7500	CRITICO	0,0000	ACEPTABLE
Calle Santa Teresa	4	3 75,00%	1 25,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 25,00%	0,2500	INACEPTABLE	0,2500	CRITICO
Calle Sevilla	1	1 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 34. Resultado de las rutas de inspeccion individual de limpieza y mantenimiento de contenedores (5/6).

Ubicación	C. Muestreados	C. Limpios	C. Algo Sucios	C. Sucios	C. Muy Sucios	C. Defectuosos	I.L. Limpieza	E.L. Limpieza	I.L. Mantenimiento	E.L. Mantenimiento
Calle Sur	3	3 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 33,33%	0,0000	ACEPTABLE	0,3333	CRITICO
Callejon de la Cañada Real de la Mesta	10	7 70,00%	3 30,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,3000	CRITICO	0,0000	ACEPTABLE
Camino de San Anton	4	3 75,00%	1 25,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 25,00%	0,2500	INACEPTABLE	0,2500	CRITICO
Paseo Dolores Soria	5	3 60,00%	1 20,00%	0 0,00%	1 20,00%	0 0,00%	1,2000	CRITICO	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 35. Resultado de las rutas de inspeccion individual de limpieza y mantenimiento de contenedores (6/6).

Ubicación	C. Muestreados	C. Limpios	C. Algo Sucios	C. Sucios	C. Muy Sucios	C. Defectuosos	I.L. Limpieza	E.L. Limpieza	I.L. Mantenimiento	E.L. Mantenimiento
Avenida de las Naciones	5	5 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Avenida Europa	7	7 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 14,29%	0,0000	ACEPTABLE	0,1429	CRITICO
Calle Antonio Tapies	4	4 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 25,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,2500	CRITICO
Calle Cañada Real de Toledo	4	3 75,00%	1 25,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 25,00%	0,2500	INACEPTABLE	0,2500	CRITICO
Calle Cataluña	1	1 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Calle de Velazquez	1	1 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Calle Justicia	1	1 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Calle Lucio Muñoz	3	3 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Paseo Dolores Soria	3	3 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 36. Resultado de las rutas de inspección conjunta de limpieza y mantenimiento de contenedores.

Índice 3.7 e índice 3.8. Limpieza y mantenimiento de zonas verdes

Para el cálculo del índice de limpieza y mantenimiento de zonas verdes se realizan dos tipos de rutas: individuales, por parte del servicio de control de calidad municipal y conjuntas, junto con un representante del concesionario. Mensualmente deben inspeccionarse al menos 20.000 metros cuadrados mediante rutas del primer tipo y 4.000 metros cuadrados mediante rutas del segundo, que sirven como medida de contraste. En dichas rutas se examina la presencia de residuos depositados en el suelo y deficiencias en el mantenimiento de las praderas, clasificando los residuos como muy pequeños (RMP), pequeños (RP), medianos (RM) y grandes (RG) y las deficiencias como apreciables pequeñas (DAP), apreciables medianas (DAM), apreciables grandes (DAG), graves pequeñas (DGP), graves medianas (DGM) y graves grandes (DGG). Una vez se contabilizan todos los residuos presentes en un área concreta y las deficiencias de mantenimiento presentes se procede a calcular un índice local de limpieza y mantenimiento (I.L. Local y I.M. Local) que determinan respectivamente un estado local de limpieza y mantenimiento (E.L. Local y E.M. Local) de la zona medida. Con el conjunto de estados locales observados durante todo el mes se calcula entonces el índice de calidad.

ID Zona	Denominación	Superficie (m2)	RMP	RP	RM	RG	Conteo	I.L. Local	E.L. Local	DAP	DAM	DAG	DGP	DGM	DGG	Conteo	I.M. Local	E.M. Local
1	Plaza de la Rábida	3720	8	14	4	0	40	0,0108	ACEPTABLE	2	1	1	2	1	5	64	0,0172	INACEPTABLE
2	Parque víctimas del terrorismo	2460	6	6	0	0	12	0,0049	ACEPTABLE	1	1	1	0	0	0	6	0,0024	ACEPTABLE
3	Plaza 8 de marzo	9110	10	23	11	4	95	0,0104	ACEPTABLE	0	1	3	1	3	12	140	0,0154	INACEPTABLE
4	Parque Juan Carlos I (Parcial)	4840	11	7	14	1	60	0,0124	ACEPTABLE	3	1	1	2	0	1	23	0,0048	ACEPTABLE

Tabla 37. Resultado de las rutas de inspección de limpieza y mantenimiento de zonas verdes.

ID Zona	Denominación	Superficie (m2)	RMP	RP	RM	RG	Conteo	I.L. Local	E.L. Local	DAP	DAM	DAG	DGP	DGM	DGG	Conteo	I.M. Local	E.M. Local
C1	Plaza Jose Crespo	3982	3	18	8	0	60	0,0151	ACEPTABLE	0	0	0	0	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 38. Resultado de las rutas conjuntas de inspección de limpieza y mantenimiento de zonas verdes.

Índice 3.9. Limpieza de fuentes

La limpieza de fuentes se inspecciona a la vez que el estado de limpieza y mantenimiento de praderas y zonas ajardinadas. Dependiendo de los residuos o manchas que presenten, se calcula un estado de limpieza de cada fuente (E.L) que se utiliza más tarde para el cálculo del índice de calidad. Los residuos presentes pueden ser pequeños (RP), medianos (RM), o grandes (RG), mientras que las manchas pueden ser pequeñas (MP), medianas (MM) o grandes (MG).

ID	Ubicación	RP	RM	RG	MP	MM	MG	Conteo	E.L
1	Plaza de la Rábida	0	0	0	0	0	0	0	LIMPIA 
2	Plaza 8 de Marzo	1	1	2	0	1	0	20	SUCIA 

Tabla 39. Resultado de las rutas de inspección individual de la limpieza de fuentes.

Índice 3.10. Mantenimiento de jardinería y arbolado

Para el cálculo del índice de mantenimiento de jardinería y arbolado se tienen en cuenta los ejemplares marchitos (EMa) y los ejemplares muertos (EMu) que se encuentren en una zona ajardinada. La incidencia de estas situaciones se pone en relación con el número de ejemplares similares en el entorno del ejemplar afectado (ESE). Para el cálculo del índice de calidad se tienen en cuenta, asimismo, el resto de ejemplares vegetales que se encuentren en las inspecciones de calidad.

ID	Ubicación	EMa	EMu	ESE
1	Parque víctimas del terrorismo	1	0	15
2	Parque Juan Carlos I	1	0	7
3	Parque Juan Carlos I	1	0	9
4	Parque Juan Carlos I	1	0	5

Tabla 40. Resultado de las rutas de inspección del mantenimiento de jardinería y arbolado.

Índice 4.1. Resolución de puntos negros en menos de 6 horas

Durante el mes de Diciembre de 2014 no se ha emitido por parte del servicio de inspección de calidad ningún aviso para la limpieza de puntos negros.

Calculo de los índices de calidad

Índices tipo 1

Índice 1.1. Tasa de operación del punto limpio.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{1.1} = \frac{H_r}{H_p}$$

Donde

H_p – Número de horas previstas de operación del punto limpio.

H_r – Número de horas reales de operación certificadas por el concesionario.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

H _p	H _r
266,4167	266,4167

Tabla 41. Valores para el cálculo del índice 1.1.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{1.1} = \frac{266,4167}{266,4167} = 1$$

Índice 1.2. Tasa de aceptación del punto limpio.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{1.2} = \frac{E_a}{E - E_n}$$

Donde

E – Número de entregas realizadas por los usuarios del servicio.

E_a – Número de entregas aceptadas.

E_n – Número de entregas consistentes en residuos no aceptados por el servicio.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

E	Ea	En
1525	1525	0

Tabla 42. Valores para el cálculo del índice 1.2.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{1.2} = \frac{1525}{1525 - 0} = 1$$

Índice 1.3. Tasa de recogida de muebles y enseres en menos de 72 horas.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{1.3} = \frac{R}{N}$$

Donde

R – Servicios resueltos en plazo.

N – Número total de peticiones recibidas.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

R	N
127	127

Tabla 43. Valores para el cálculo del índice 1.3.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{1.3} = \frac{127}{127} = 1$$

Índice 1.4. Tasa de pintadas limpiadas en menos de 3 días.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{1.4} = \frac{N_5}{(N_5 + N_p)}$$

Donde

N_5 – Número de pintadas mensuales resueltas en menos de 5 días.

N_p – Número de pintadas mensuales resueltas en más de 5 días.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

N5	Np
8	8

Tabla 44. Valores para el cálculo del índice 1.4.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{1.4} = \frac{8}{8} = 1$$

Índice 1.5. Tasa de reposición de plantas de temporada.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$i_{1.5} = \frac{S_a}{S_p} \text{ (Para cada campaña de reposición)}$$

$$I_{1.5} = \sum i_{1.5} \text{ (para cada } i_{1.5} \text{ de los últimos 12 meses)}$$

Donde

S_a – Superficie atendida en una temporada de reposición.

S_p – Superficie de zonas verdes con plantas de temporada.

Durante el mes de diciembre de 2014 no se ha realizado ninguna campaña de reposición de plantas de temporada, por lo tanto **no procede realizar el cálculo del índice para este indicador.**

Índices tipo 2

Índice 2.1. Presencia de pintadas.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{2.1} = \frac{\sum i_{2.1}}{N}$$

Donde

$i_{2.1}$ – Índice de cada muestra

N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

ID Ruta	Índice de la muestra
1	0,5
2	0
3	2,5
4	1

Tabla 45. Valores para el cálculo del índice 2.1.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{2.1} = \frac{0,5 + 0 + 2,5 + 1}{4} = 1$$

Índice 2.2. Presencia de carteles.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{2.2} = \frac{\sum i_{2.2}}{N}$$

Donde

$i_{2.2}$ – Índice de cada muestra

N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

ID Ruta	Índice de la muestra
1	10
2	1
3	2
4	2

Tabla 46. Valores para el cálculo del índice 2.2.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{2.2} = \frac{10 + 1 + 2 + 2}{4} = 3,75$$

Índice 2.3. Presencia de puntos negros.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{2.3} = \frac{\sum i_{2.3}}{N}$$

Donde

$i_{2.3}$ – Índice de cada muestra

N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

ID Ruta	Índice de la muestra
1	0
2	0
3	0
4	0

Tabla 47. Valores para el cálculo del índice 2.3.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{2.3} = \frac{0}{4} = 0$$

Índices tipo 3

Índice 3.1. Equipo.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{3.1} = \frac{0,2 \cdot (E_1 + E_2 + E_3 + E_4 + E_5)}{N}$$

Donde

- E1** – Deficiencia relacionada con la uniformidad del personal.
- E2** – Deficiencia relacionada con un aspecto inadecuado de la maquinaria.
- E3** – Deficiencia relacionada con la pérdida de carga de vehículos.
- E4** – Deficiencia relacionada con la señalización de los vehículos.
- E5** – Deficiencia relacionada con emisiones de ruidos y humos de vehículos.
- N** – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

E1	E2	E3	E4	E5	N
0	0	0	0	0	20

Tabla 48. Valores para el cálculo del índice 3.1.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.1} = \frac{0}{20} = 0$$

Índice 3.2. Limpieza de aceras.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{3.2} = \frac{\sum i_{3.2}}{N}$$

Donde

$i_{2,3}$ – Índice de cada muestra

N – Número de muestras mensuales.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

ID	I_{2,3}								
1	11	21	19	41	76	61	37	81	36
2	48	22	59	42	36	62	51	82	27
3	23	23	55	43	60	63	76		
4	30	24	32	44	93	64	49		
5	9	25	26	45	44	65	114		
6	21	26	18	46	52	66	19		
7	28	27	47	47	60	67	33		
8	19	28	32	48	22	68	18		
9	32	29	75	49	35	69	10		
10	38	30	36	50	53	70	19		
11	23	31	73	51	39	71	24		
12	9	32	100	52	16	72	8		
13	33	33	111	53	29	73	28		
14	30	34	28	54	30	74	31		
15	6	35	195	55	47	75	18		

ID	I _{2,3}								
16	19	36	33	56	32	76	26		
17	9	37	106	57	34	77	22		
18	14	38	42	58	30	78	17		
19	37	39	44	59	82	79	47		
20	38	40	102	60	11	80	10		

Tabla 49. Valores de la toma de datos individual para el calculo del indice 3.2.

ID	I _{2,3}	ID	I _{2,3}	ID	I _{2,3}	ID	I _{2,3}	ID	I _{2,3}	ID	I _{2,3}
C1	21	C4	0	C7	6	C10	22	C13	8	C16	11
C2	22	C5	12	C8	10	C11	8	C14	6	C17	25
C3	5	C6	4	C9	12	C12	11	C15	6	C18	26
C19	6	C20	11								

Tabla 50. Valores de la toma de datos conjunta para el calculo del indice 3.2.

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3,2}^I = \frac{\sum_1^{82} i_{3,2}}{82} = 40,3780$$

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3,2}^C = \frac{\sum_{C1}^{C20} i_{3,2}}{20} = 11,6$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{MIN(I_{3,2}^I, I_{3,2}^C)}{MAX(I_{3,2}^I, I_{3,2}^C)} = 0,7127 = 71,27\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 40%. Por lo tanto, y según queda determinado en el protocolo de medida y cálculo de los índices de calidad del servicio, **no procede realizar el cálculo del índice para este indicador.**

Índice 3.3. Limpieza de alcorques.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{3.3} = \frac{A_1 + 2 \cdot A_2 + 5 \cdot A_3}{N}$$

Donde

A1 - Alcorques algo sucios.

A2 - Alcorques sucios.

A3 - Alcorques muy sucios.

N – Número de alcorques muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

A1	A2	A3	N
181	97	43	730

Tabla 51. Valores de la toma de datos individual para el calculo del indice 3.3.

A1	A2	A3	N
16	6	5	94

Tabla 52. Valores de la toma de datos conjunta para el calculo del indice 3.3.

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3,3}^I = \frac{181 + 2 \cdot 97 + 5 \cdot 43}{730} = 0,8082$$

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3,3}^C = \frac{16 + 2 \cdot 6 + 5 \cdot 5}{94} = 0,5638$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I_{3,3}^I, I_{3,3}^C)}{\text{MAX}(I_{3,3}^I, I_{3,3}^C)} = 0,3024 = 30,24\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 20% e inferior al 40%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse con los factores 1,2 y 0,8. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3,3} = \frac{0,8 \cdot 0,8028 + 1,2 \cdot 0,5638}{2} = 0,6616$$

Índice 3.4. Vaciado de papeleras.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{3,4} = \frac{C + 2 \cdot L + 4 \cdot R}{N}$$

Donde

C - Número de ceniceros de papeleras sucios.

L - Número de papeleras llenas.

R - Número de papeleras rebosantes.

N - Número de papeleras valoradas mensualmente.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

C	L	R	N
3	157	26	275

Tabla 53. Valores de la toma de datos individual para el calculo del indice 3.4.

C	L	R	N
0	29	4	47

Tabla 54. Valores de la toma de datos conjunta para el calculo del indice 3.4.

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3,4}^I = \frac{3 + 2 \cdot 157 + 4 \cdot 26}{275} = 1,5309$$

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3,4}^C = \frac{2 \cdot 29 + 4 \cdot 4}{47} = 1,5745$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I_{3,4}^I, I_{3,4}^C)}{\text{MAX}(I_{3,4}^I, I_{3,4}^C)} = 0,0277 = 2,77\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%, así que el cálculo del índice definitivo se realiza empleando el total de datos recogidos en las rutas de inspección. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3,4} = \frac{3 + 2 \cdot (157 + 29) + 4 \cdot (26 + 4)}{275 + 47} = 1,5373$$

Índice 3.5. Limpieza de contenedores.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{3,5} = \frac{C_1 + 3 \cdot C_2 + 10 \cdot C_3}{N}$$

Donde

C1 – Contenedores algo sucios.

C2 – Contenedores sucios ($4 < S < 8$).

C3 – Contenedores muy sucios ($S \geq 8$).

N – Número de contenedores muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

C1	C2	C3	N
43	2	10	216

Tabla 55. Valores de la toma de datos individual para el calculo del indice 3.5.

C1	C2	C3	N
1	0	0	29

Tabla 56. Valores de la toma de datos conjunta para el calculo del indice 3.5.

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3,5}^I = \frac{43 + 2 + 10 \cdot 10}{216} = 0,6898$$

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3,5}^C = \frac{1}{29} = 0,0345$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{MIN(I_{3,5}^I, I_{3,5}^C)}{MAX(I_{3,5}^I, I_{3,5}^C)} = 0,95 = 95\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 40%. Por lo tanto, y según queda determinado en el protocolo de medida y cálculo de los índices de calidad del servicio, **no procede realizar el cálculo del índice para este indicador.**

Índice 3.6. Mantenimiento de contenedores.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{3.6} = \frac{C}{N}$$

Donde

C - Contenedores con deficiencias en el mantenimiento.

N – Número de contenedores muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

C	N
21	216

Tabla 57. Valores de la toma de datos individual para el calculo del indice 3.6.

C	N
3	29

Tabla 58. Valores de la toma de datos conjunta para el calculo del indice 3.6.

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3,6}^I = \frac{21}{216} = 0,0972$$

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3,6}^C = \frac{3}{29} = 0,1034$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I_{3,6}^I, I_{3,6}^C)}{\text{MAX}(I_{3,6}^I, I_{3,6}^C)} = 0,0602 = 6,02\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%, así que el cálculo del índice definitivo se realiza empleando el total de datos recogidos en las rutas de inspección. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3,4} = \frac{21 + 3}{216 + 29} = 0,0980$$

Índice 3.7. Limpieza de zonas verdes.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{3,7} = \frac{\sum(i_{3,7} \cdot s_i)}{\sum s_i}$$

Donde

$i_{3,7}$ – Índice de cada muestra individual.

s_i – Superficie de la muestra.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

ID	$I_{3,7}$	S_i
1	0,0108	3.720
2	0,0049	2.460
3	0,0104	9.110
4	0,0124	4.840

Tabla 59. Valores de la toma de datos individual para el calculo del indice 3.7.

ID	$I_{3,7}$	S_i
C1	0,0151	3.982

Tabla 60. Valores de la toma de datos conjunta para el calculo del indice 3.7.

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3,7}^I = \frac{0,0108 \cdot 3720 + 0,0049 \cdot 2460 + 0,0104 \cdot 9.110 + 0,0124 \cdot 4840}{20130} = 0,0103$$

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3,7}^C = \frac{0,0151 \cdot 3982}{3982} = 0,0151$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{MIN(I_{3,7}^I, I_{3,7}^C)}{MAX(I_{3,7}^I, I_{3,7}^C)} = 0,3175 = 31,75\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 20% e inferior al 40%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse con los factores 1,2 y 0,8. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3,4} = \frac{1,2 \cdot 0,0103 + 0,8 \cdot 0,0151}{2} = 0,0122$$

Índice 3.8. Mantenimiento de zonas verdes.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{3,8} = \frac{\sum(i_{3,8} \cdot s_i)}{\sum s_i}$$

Donde

$i_{3,8}$ – Índice de cada muestra individual.

s_i – Superficie de la muestra.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

ID	$I_{3,8}$	S_i
1	0,0172	3.720
2	0,0024	2.460
3	0,0154	9.110
4	0,0048	4.840

Tabla 61. Valores de la toma de datos individual para el calculo del indice 3.8.

ID	$I_{3,8}$	S_i
C1	0	3.982

Tabla 62. Valores de la toma de datos conjunta para el calculo del indice 3.8.

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el

cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3,7}^I = \frac{0,0172 \cdot 3720 + 0,0024 \cdot 2460 + 0,0154 \cdot 9.110 + 0,0048 \cdot 4840}{20130} = 0,0116$$

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3,7}^C = \frac{0}{3982} = 0$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I_{3,7}^I, I_{3,7}^C)}{\text{MAX}(I_{3,7}^I, I_{3,7}^C)} = 1 = 100\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 40%. Por lo tanto, y según queda determinado en el protocolo de medida y cálculo de los índices de calidad del servicio, **no procede realizar el cálculo del índice para este indicador.**

A pesar de que ocurre esta situación, ambos valores (los resultantes utilizando los datos obtenidos con rutas individuales y conjuntas) se sitúan dentro del rango aceptable de valores que puede tomar el índice. A modo indicativo se puede calcular el valor que se obtendría utilizando todos los datos recogidos en las diferentes inspecciones. Así se tendría:

$$I_{3,8}^* = \frac{0,0116 \cdot 20130 + 0 \cdot 3982}{20130 + 3982} = 0,0097$$

Índice 3.9. Limpieza de fuentes.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{3,9} = \frac{F_1 + 3 \cdot F_2 + 10 \cdot F_3}{N}$$

Donde

F₁ – Fuentes algo sucias.

F₂ – Fuentes sucias.

F₃ – Fuentes muy sucias.

N – Número de fuentes muestreadas.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

F1	F2	F3	N
0	1	0	2

Tabla 63. Valores de la toma de datos individual para el calculo del indice 3.9.

F1	F2	F3	N
0	0	0	0

Tabla 64. Valores de la toma de datos conjunta para el calculo del indice 3.9.

En este caso, existen solamente medidas realizadas por los servicios de inspección, ya que la zona inspeccionada junto con el concesionario del servicio no disponía de ninguna fuente.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I'_{3,10} = \frac{3 \cdot 1}{2} = 1,5$$

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I^C_{3,10} = 0$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{MIN(I_{3,7}^I, I_{3,7}^C)}{MAX(I_{3,7}^I, I_{3,7}^C)} = 1 = 100\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 40%. Por lo tanto, y según queda determinado en el protocolo de medida y cálculo de los índices de calidad del servicio, **no procede realizar el cálculo del índice para este indicador.**

Índice 3.10. Mantenimiento de jardinería y arbolado.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{3,10} = \frac{\sum(i_{3,10} \cdot e_i)}{\sum e_i}$$

Donde

$i_{3,10}$ – Índice de cada muestra individual.

e_i – Número de ejemplares similares en el entorno de la muestra.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

ID	$i_{3,10}$	e_i	ID	$i_{3,10}$	e_i	ID	$i_{3,10}$	e_i
1	0	31	1	0	22	1	0	9
2	0	12	2	0,0667	15	2	0	9
2	0	20	3	0	8	3	0	12
3	0	9	3	0	29	3	0	11
4	0,1429	7	4	0,1111	9	4	0,2	5
4	0	21	4	0	18			

Tabla 65. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.10.

ID	$i_{3,10}$	e_i
C1	0	35
C1	0	12

Tabla 66. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.10.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3,10}^I = \frac{0,0667 * 15 + 0,1429 * 7 + ,1111 * 9 + 0,2 * 5}{247} = 0,0161$$

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3,10}^C = \frac{0}{47} = 0$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{MIN(I_{3,7}^I, I_{3,7}^C)}{MAX(I_{3,7}^I, I_{3,7}^C)} = 1 = 100\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 40%. Por lo tanto, y según queda determinado en el protocolo de medida y cálculo de los índices de calidad del servicio, **no procede realizar el cálculo del índice para este indicador.**

A pesar de que ocurre esta situación, ambos valores (los resultantes utilizando los datos obtenidos con rutas individuales y conjuntas) se sitúan dentro del rango aceptable de valores que puede tomar el índice. A modo indicativo se puede calcular el valor que se obtendría utilizando todos los datos recogidos en las diferentes inspecciones. Así se tendría:

$$I_{3,10}^* = \frac{0,0161 \cdot 247 + 0 \cdot 47}{247 + 47} = 0,0101$$

Índices tipo 4

Índice 4.1. Resolución de puntos negros en menos de 6 horas.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{4.1} = \frac{P_6}{P_T}$$

Donde

P_6 – Número de puntos negros resueltos en 6 horas o menos.

P_T – Número total de puntos negros resueltos.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

P_6	P_T
0	0

Tabla 67. Valores para el cálculo del indicador 4.1.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{4.1} = 0$$

Deducciones a aplicar según el estado de los índices de calidad

Una vez se ha realizado el cálculo de cada uno de los índices de calidad determinados en los protocolos, se puede obtener, para cada uno de ellos su situación respecto al estándar de calidad marcado y comprobar si corresponde, para cada caso, aplicar una corrección en la certificación mensual.

En la tabla bajo estas líneas se puede observar el valor de cada índice, su situación con respecto al estándar de calidad y la corrección que genera en la certificación mensual.

Índice	Valor	Estándar de calidad	Corrección de la certificación
1.1	1	ACEPTABLE	0%
1.2	1	ACEPTABLE	0%
1.3	1	ACEPTABLE	0%
1.4	1	ACEPTABLE	0%
1.5	N/A	-	-
2.1	1	ACEPTABLE	0%
2.2	3,75	ACEPTABLE	0%
2.3	0	ACEPTABLE	0%
3.1	0	ACEPTABLE	0%
3.2	N/A	-	-
3.3	0,6616	CRITICO	0,65%
3.4	1,5373	CRITICO	0,65%
3.5	N/A	-	-
3.6	0,0980	INACEPTABLE	0,35%
3.7	0,0122	ACEPTABLE	0%
3.8	0,0097*	ACEPTABLE	0%
3.9	N/A	-	-
3.10	0,0101	ACEPTABLE	0%
4.1	0	ACEPTABLE	0%
TOTAL			1,65%

Tabla 68. Deducciones a aplicar en la certificación del mes de diciembre de 2014.

Conclusiones

A la vista de los resultados de las inspecciones de calidad realizadas durante el mes de diciembre de 2014 se pueden obtener las siguientes conclusiones:

- El grado de cumplimiento de los servicios evaluados mediante los indicadores de tipo 1 es total. Se han atendido completamente el compromiso de limpieza de pintadas en menos de 3 días, así como las necesidades ciudadanas en lo que respecta a la entrega de residuos en el punto limpio y la recogida de residuos y enseres voluminosos de los domicilios particulares.
- El grado de cumplimiento de objetivos para aquellos elementos contemplados en los indicadores tipo 2 es muy alto. Los tres indicadores (presencia de pintadas, carteles y puntos negros) están muy por debajo del límite considerado como aceptable.
- El estado de aseo y mantenimiento de la imagen del servicio (uniformes y mantenimiento de maquinaria) es excelente. No se ha observado ni una sola deficiencia en ninguna de las inspecciones realizadas.
- Los indicadores 3.2 a 3.6, relacionados todos ellos con aceras y elementos presentes en la vía pública (alcorques, papeleras y contenedores) son los que más problemas presentan y dicha problemática es doble.
 - Por un lado se tienen dos indicadores (3.2 – limpieza de aceras y 3.5 – limpieza de contenedores) en los que las mediciones individuales los sitúan en un nivel crítico muy por encima del límite y las mediciones conjuntas los sitúan en un nivel aceptable. Es obvio que ha existido un sesgo en las mediciones, bien por la tipología de calle

escogida para realizar las inspecciones conjuntas, bien por coincidencia en el espacio y el tiempo de operaciones de limpieza recientes con las rutas de inspección. Al ser las diferencias superiores a 40 puntos porcentuales, no se pueden aplicar los descuentos a los que habrían dado lugar, sin embargo los valores de las mediciones no quedan en absoluto invalidados y representan, en cualquier caso, una buena medida acerca del estado de limpieza de aceras y contenedores que indican la necesidad de mejorar en estos aspectos.

- Los tres indicadores restantes (3.3 – limpieza de alcorques, 3.4 – Vaciado de papeleras y 3.6 – Mantenimiento de contenedores) presentan valores críticos (3.3 y 3.4) o inaceptables (3.6) y el contraste con los valores tomados junto con el concesionario son muy similares en dos casos (3.4, diferencia del 2,77% y 3.6, diferencia del 6,02%) mientras que en el tercero ha sido necesario realizar una ponderación (3.3, diferencia del 30,24%). Esto indica por un lado la consistencia de los datos muestreados individualmente y por otro, la necesidad de realizar un esfuerzo mayor en el cuidado de estos tres aspectos de la limpieza viaria.

- ❖ Los indicadores 3.7 a 3.10 relacionados todos ellos con el mantenimiento de zonas verdes y plantas presentan en todos los casos valores aceptables, lo que indica una buena labor en el mantenimiento de jardines y áreas ajardinadas.

Anexo I

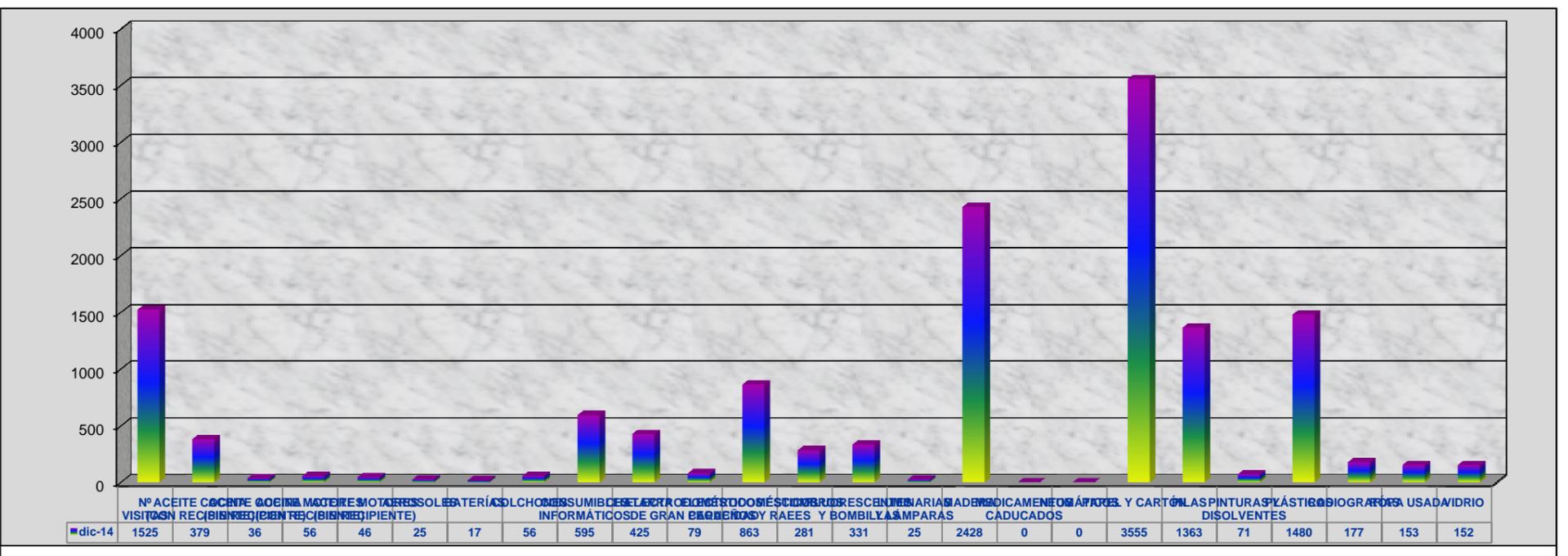
Datos proporcionados por parte del concesionario para el cálculo de indicadores tipo 1.

ENTRADAS PUNTO LIMPIO DICIEMBRE DE 2014

DÍA	Nº VISITAS	ACEITE COCINA (CON RECIPIENTE)	ACEITE COCINA (SIN RECIPIENTE)	ACEITE MOTORES (CON RECIPIENTE)	ACEITE MOTORES (SIN RECIPIENTE)	AEROSOLÉS	BATERÍAS	COLCHONES	CONSUMIBLES INFORMÁTICOS	CHATARRA	ELECTRODOMÉSTICOS DE GRAN CAPACIDAD	ELECTRODOMÉSTICOS PEQUEÑOS Y RAES	ESCOMBROS	FLUORESCENTES Y BOMBILLAS	LUMINARIAS Y LÁMPARAS	MADERA	MEDICAMENTOS CADUCADOS	NEUMÁTICOS	PAPEL Y CARTÓN	PILAS	PINTURAS Y DISOLVENTES	PLÁSTICOS	RADIOGRAFÍAS	ROPA USADA	VIDRIO	MEDIA DIARIA (Nº UNDS. / Nº VISITAS)
1	52	10	0	0	0	0	3	1	0	17	1	46	2	22	0	52	0	0	61	20	2	39	0	2	6	5,44
2	39	8	7	0	0	0	0	0	2	3	3	22	0	3	0	33	0	0	30	50	11	30	0	9	8	5,61
3	107	18	2	0	2	6	0	5	150	54	6	71	27	15	0	190	0	0	120	262	8	33	10	4	11	9,29
4	79	14	0	19	0	0	2	4	30	23	4	34	24	13	0	117	0	0	176	53	10	32	15	20	2	7,49
5	58	12	6	0	0	3	3	4	0	20	2	31	2	31	0	81	0	0	157	54	10	22	0	4	4	7,69
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#iDIV/0!
7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#iDIV/0!
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#iDIV/0!
9	86	12	2	0	0	3	1	2	12	28	1	33	11	14	0	186	0	0	228	13	0	123	2	6	16	8,06
10	74	18	3	5	0	5	1	0	6	35	4	19	5	35	0	99	0	0	161	43	5	117	20	1	12	8,03
11	80	28	0	3	3	1	0	5	34	12	7	35	14	14	1	159	0	0	145	70	5	97	32	11	6	8,53
12	69	12	0	0	0	0	0	1	28	22	4	44	54	25	2	81	0	0	253	3	3	149	10	5	2	10,11
13	81	8	0	6	3	0	2	0	56	14	4	40	40	4	12	79	0	0	129	61	0	62	0	5	5	6,55
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#iDIV/0!
15	75	23	0	0	20	0	2	3	4	9	3	36	4	19	5	150	0	0	140	41	0	104	20	5	5	7,90
16	53	15	0	0	0	4	0	3	75	15	4	38	0	10	1	163	0	0	7	117	5	25	18	6	7	9,67
17	49	9	0	4	0	0	0	0	12	3	1	26	5	4	0	109	0	0	185	52	0	72	0	2	0	9,88
18	59	39	2	0	0	0	0	2	100	13	1	19	1	17	0	101	0	0	81	115	0	91	0	7	5	10,06
19	49	25	0	0	0	0	0	2	21	34	0	55	0	6	0	155	0	0	336	0	0	34	0	6	2	13,79
20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#iDIV/0!
21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#iDIV/0!
22	100	60	5	0	8	0	0	5	19	36	4	28	10	37	0	216	0	0	319	47	0	49	30	6	15	8,94
23	68	16	0	4	10	3	1	6	0	10	3	105	4	9	2	103	0	0	124	70	0	20	10	9	28	7,90
24	32	2	0	0	0	0	1	3	0	3	1	22	0	4	0	37	0	0	76	4	0	19	0	8	0	5,63
25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#iDIV/0!
26	75	15	1	5	0	0	0	6	0	17	9	47	24	0	2	109	0	0	255	0	5	183	0	2	5	9,13
27	56	4	0	10	0	0	0	3	1	4	6	18	12	12	0	68	0	0	258	31	1	98	0	4	0	9,46
28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#iDIV/0!
29	88	19	7	0	0	0	1	1	12	29	6	41	44	35	0	73	0	0	60	242	0	66	8	4	11	7,48
30	63	16	1	0	0	0	0	0	3	18	5	27	0	0	0	45	0	0	198	14	6	13	0	18	2	5,80
31	33	0	0	0	0	0	0	0	30	6	0	26	0	2	0	22	0	0	56	1	0	2	2	9	0	4,73
TOTAL	1525	379	36	56	46	25	17	56	595	425	79	863	281	331	25	2428	0	0	3555	1363	71	1480	177	153	152	8,26

RESUMEN PORCENTAJES POR CONCEPTOS

CONCEPTO	%	CONCEPTO	%	CONCEPTO	%	CONCEPTO	%
ACEITE COCINA (CON RECIPIENTE)	3,01%	COLCHONES	0,44%	LUMINARIAS Y LÁMPARAS	0,20%	PINTURAS Y DISOLVENTES	0,56%
ACEITE COCINA (SIN RECIPIENTE)	0,29%	CONSUMIBLES INFORMÁTICOS	4,72%	MADERA	19,28%	PLÁSTICOS	11,75%
ACEITE MOTORES (CON RECIPIENTE)	0,44%	CHATARRA	3,37%	MEDICAMENTOS CADUCADOS	0,00%	RADIOGRAFÍAS	1,41%
ACEITE MOTORES (SIN RECIPIENTE)	0,37%	ELECTRODOMÉSTICOS DE GRAN CAPACIDAD	0,63%	NEUMÁTICOS	0,00%	ROPA USADA	1,21%
AEROSOLÉS	0,20%	ELECTRODOMÉSTICOS PEQUEÑOS Y RAES	6,85%	PAPEL Y CARTÓN	28,23%	VIDRIO	1,21%
BATERÍAS	0,13%	FLUORESCENTES Y BOMBILLAS	2,63%	PILAS	10,82%	TOTAL	97,77%



TASA DE OPERACIÓN MENSUAL PUNTO LIMPIO

Hp (nº horas previstas de operación del P. Limpio)	Hr (nº de horas reales de operación certificadas por el concesionario)	I ₁ (Índice del mes) I ₁ = Hr/Hp	ESTÁNDAR DE CALIDAD
266h:25'	266h:25'	100,00%	ACEPTABLE

TASA DE ACEPTACIÓN MENSUAL PUNTO LIMPIO

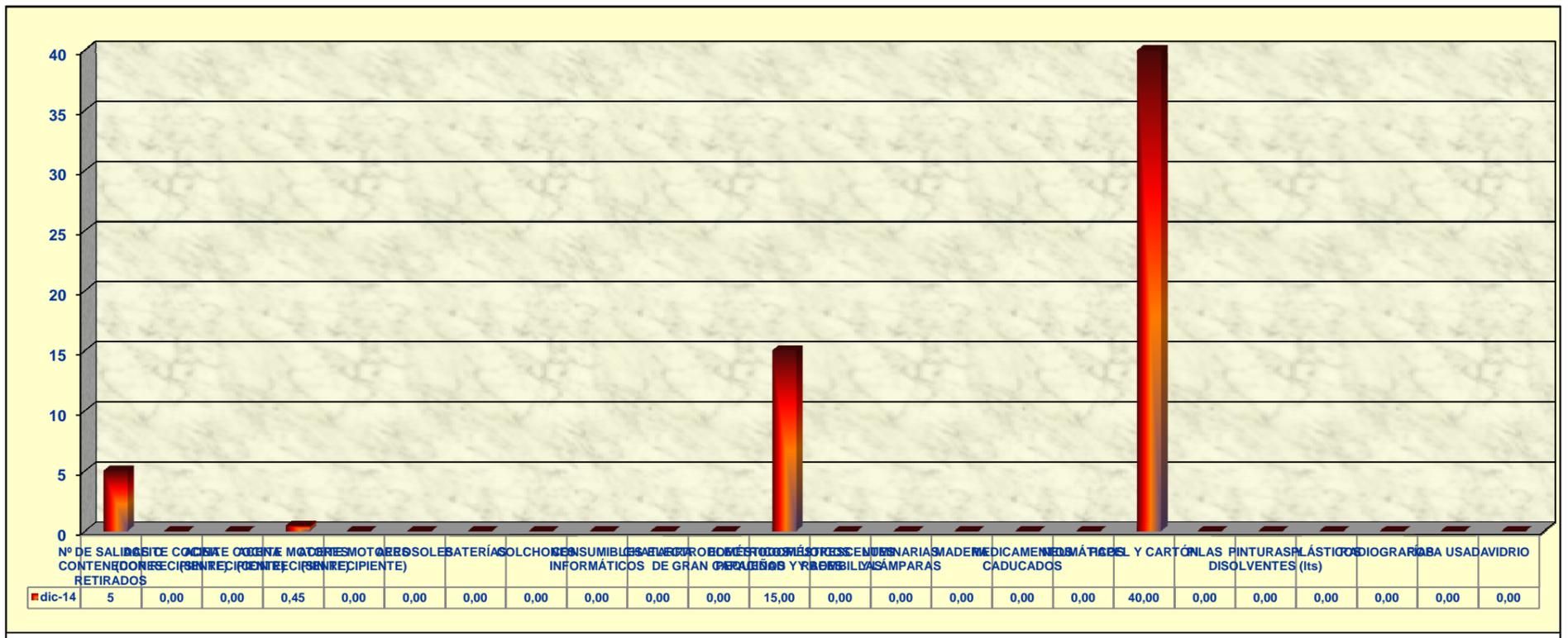
E (nº entregas realizadas por los usuarios del P. Limpio)	En (nº de entregas de residuos no aceptados por el servicio)	Ea (nº de entregas aceptadas)	I ₁₂ (Índice mensual) I ₁₂ = Ea/E-En	ESTÁNDAR DE CALIDAD
1525	0	1525	100,00%	ACEPTABLE

DÍA	Nº DE SALIDAS O CONTENEDORES RETIRADOS	ACEITE COCINA (CON RECIPIENTE)	ACEITE COCINA (SIN RECIPIENTE)	ACEITE MOTORES (CON RECIPIENTE)	ACEITE MOTORES (SIN RECIPIENTE)	AEROSOL	BATERÍAS	COLCHONES	CONSUMIBLES INFORMÁTICOS	CHATARRA	ELECTRODOMÉSTICOS DE GRAN CAPACIDAD	ELECTRODOMÉSTICOS PEQUEÑOS Y RAES	FLUORESCENTES Y BOMBILLAS	LUMINARIAS Y LÁMPARAS	MADERA	MEDICAMENTOS CADUCADOS	NEUMÁTICOS	PAPEL Y CARTÓN	PILAS	PINTURAS Y DISOLVENTES (lts)	PLÁSTICOS	RADIOGRAFÍAS	ROPA USADA	VIDRIO	MEDIA DIARIA (Nº UNDS. /Nº VISITAS)		
1	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#1DIV/0!	
2	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#1DIV/0!
3	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#1DIV/0!
4	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#1DIV/0!
5	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#1DIV/0!
6	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#1DIV/0!
7	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#1DIV/0!
8	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#1DIV/0!
9	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#1DIV/0!
10	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#1DIV/0!
11	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#1DIV/0!
12	1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#1DIV/0!
14	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#1DIV/0!
15	1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00
16	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#1DIV/0!
17	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#1DIV/0!
18	1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,00
19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#1DIV/0!
20	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#1DIV/0!
21	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#1DIV/0!
22	1	0,00	0,00	0,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,45
23	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#1DIV/0!
24	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#1DIV/0!
25	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#1DIV/0!
26	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#1DIV/0!
27	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#1DIV/0!
28	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#1DIV/0!
29	1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00
30	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#1DIV/0!
31	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#1DIV/0!
TOTAL	5	0,00	0,00	0,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,09

Unids. Expresadas en m³ y Tn para las magnitudes de volumen y peso, respectivamente.

RESUMEN PORCENTAJES POR CONCEPTOS

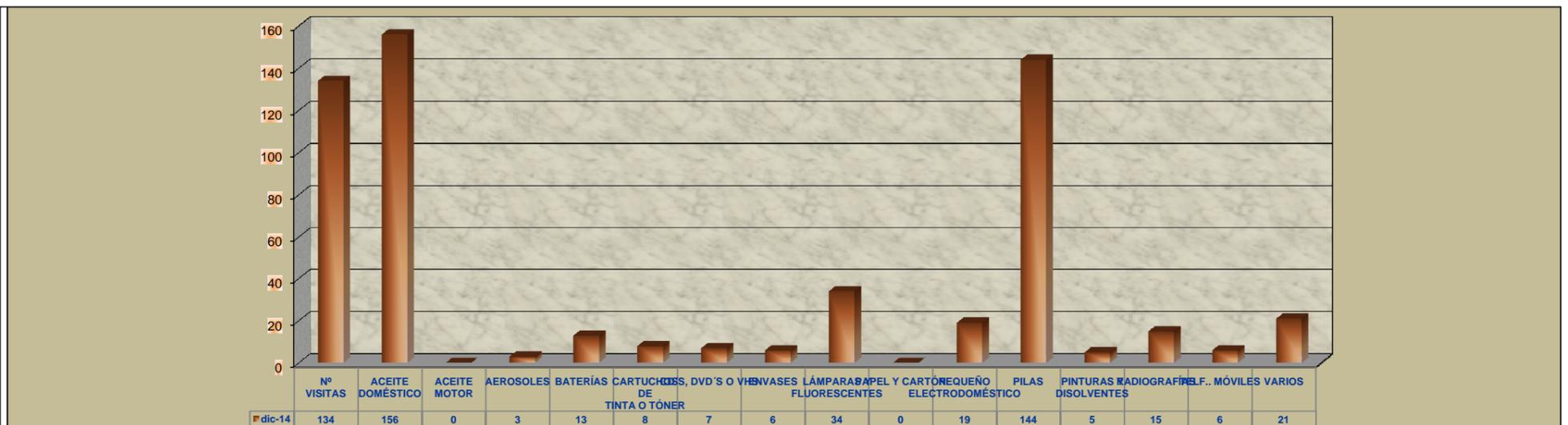
CONCEPTO	%	CONCEPTO	%	CONCEPTO	%	CONCEPTO	%
ACEITE COCINA (CON RECIPIENTE)	0,00%	COLCHONES	0,00%	LUMINARIAS Y LÁMPARAS	0,00%	PINTURAS Y DISOLVENTES	0,00%
ACEITE COCINA (SIN RECIPIENTE)	0,00%	CONSUMIBLES INFORMÁTICOS	0,00%	MADERA	0,00%	PLÁSTICOS	0,00%
ACEITE MOTORES (CON RECIPIENTE)	0,81%	CHATARRA	0,00%	MEDICAMENTOS CADUCADOS	0,00%	RADIOGRAFÍAS	0,00%
ACEITE MOTORES (SIN RECIPIENTE)	0,00%	ELECTRODOMÉSTICOS DE GRAN CAPACIDAD	0,00%	NEUMÁTICOS	0,00%	ROPA USADA	0,00%
AEROSOL	0,00%	ELECTRODOMÉSTICOS PEQUEÑOS Y RAES	27,05%	PAPEL Y CARTÓN	72,14%	VIDRIO	0,00%
BATERÍAS	0,00%	FLUORESCENTES Y BOMBILLAS	0,00%	PILAS	0,00%	TOTAL	100,00%



PUNTO LIMPIO MÓVIL DICIEMBRE DE 2014

DÍA	Nº VISITAS	ACEITE DOMÉSTICO	ACEITE MOTOR	AEROSOLES	BATERÍAS	CARTUCHOS DE TINTA O TÓNER	CD'S, DVD'S O VHS	ENVASES	LÁMPARAS Y FLUORESCENTES	PAPEL Y CARTÓN	PEQUEÑO ELECTRODOMÉSTICO	PILAS	PINTURAS Y DISOLVENTES	RADIOGRAFÍAS	TELF.. MÓVILES	VIARIOS	MEDIA DIARIA (Nº UNDS./Nº VISITAS)	% RECOGIDA DE CONCEPTO SOBRE TOTALES	
1	4	5	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	2,63	ACEITE DOMÉSTICO (lts)	35,70%
2	11	14	0	0	2	0	0	0	2	0	2	9	3	0	0	5	3,36		
3	6	5	0	0	2	1	0	0	2	0	0	10	0	0	0	0	3,33	ACEITE MOTOR (lts)	0,00%
4	3	0	0	0	0	0	0	0	6	0	2	0	0	0	0	0	2,67		
5	4	3	0	0	0	0	0	0	2	0	0	12	1	0	0	0	4,50	AEROSOLES (unds.)	0,69%
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#iDIV/0!		
7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#iDIV/0!	BATERÍAS (unds.)	2,97%
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#iDIV/0!		
9	17	16	0	1	5	2	0	0	2	0	3	16	0	1	2	2	2,94	CARTUCHOS DE TINTA O TÓNER (unds.)	1,83%
10	5	7	0	0	1	0	0	0	3	0	0	6	0	3	1	0	4,20		
11	5	9	0	2	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2,60	CD'S, DVD'S O VHS (unds.)	1,60%
12	4	2	0	0	0	0	1	2	0	0	1	0	1	0	1	0	2,00		
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#iDIV/0!	ENVASES (unds.)	1,37%
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#iDIV/0!		
15	6	6	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	2	1,83	LÁMPARAS Y FLUORESCENTES (unds.)	7,78%
16	10	15	0	0	0	2	1	0	2	0	2	14	0	0	0	0	3,60		
17	8	10	0	0	0	1	0	0	0	0	0	20	0	0	0	1	4,00	PAPEL Y CARTÓN (unds.)	0,00%
18	5	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2,20		
19	5	9	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4	0	0	0	0	2,80	PEQUEÑO ELECTRODOMÉSTICO (unds.)	4,35%
20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#iDIV/0!		
21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#iDIV/0!	PILAS (unds.)	32,95%
22	7	4	0	0	0	2	0	0	0	0	0	10	0	4	1	0	3,00		
23	13	23	0	0	0	0	0	0	0	0	2	22	0	4	0	0	3,92	PINTURAS Y DISOLVENTES (unds.)	1,14%
24	2	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	5	0	0	0	0	4,50		
25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#iDIV/0!	RADIOGRAFÍAS (unds.)	3,43%
26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#iDIV/0!		
27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#iDIV/0!	TELF.. MÓVILES (unds.)	1,37%
28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#iDIV/0!		
29	7	9	0	0	1	0	0	0	2	0	2	14	0	0	0	0	4,00	VIARIOS	4,81%
30	7	5	0	0	0	0	2	0	3	0	2	0	0	3	0	0	2,14		
31	5	3	0	0	2	0	3	2	0	0	1	2	0	0	1	10	4,70	Nº JORNADAS EN CENTROS EDUCATIVOS	0
TOTAL	134	156	0	3	13	8	7	6	34	0	19	144	5	15	6	21	3,26		

PUNTO LIMPIO MÓVIL DICIEMBRE DE 2014																
RESUMEN UNIDADES POR ZONAS							RESUMEN PORCENTAJES POR ZONAS									
CONCEPTO	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4	ZONA 5	TOTAL	CONCEPTO	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4	ZONA 5				
Nº VISITAS	24	58	21	13	13	129	Nº VISITAS	18,60%	44,96%	16,28%	10,08%	10,08%				
ACEITE DOMÉSTICO (lts)	23,5	73	24	19	14	153,5	ACEITE DOMÉSTICO (lts)	15,31%	47,56%	15,64%	12,38%	9,12%				
ACEITE MOTOR (lts)	0	0	0	0	0	0	ACEITE MOTOR (lts)	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!				
AEROSOLES (unds.)	0	1	0	2	0	3	AEROSOLES (unds.)	0,00%	33,33%	0,00%	66,67%	0,00%				
BATERÍAS (unds.)	1	7	3	0	0	11	BATERÍAS (unds.)	9,09%	63,64%	27,27%	0,00%	0,00%				
CARTUCHOS DE TINTA O TÓNER (unds.)	2	4	2	0	0	8	CARTUCHOS DE TINTA O TÓNER (unds.)	25,00%	50,00%	25,00%	0,00%	0,00%				
CD'S, DVD'S O VHS (unds.)	0	3	0	0	1	4	CD'S, DVD'S O VHS (unds.)	0,00%	75,00%	0,00%	0,00%	25,00%				
ENVASES (unds.)	0	0	2	0	2	4	ENVASES (unds.)	0,00%	0,00%	50,00%	0,00%	50,00%				
LÁMPARAS Y FLUORESCENTES (unds.)	11	9	5	7	2	34	LÁMPARAS Y FLUORESCENTES (unds.)	32,35%	26,47%	14,71%	20,59%	5,88%				
PAPEL Y CARTÓN (unds.)	0	0	0	0	0	0	PAPEL Y CARTÓN (unds.)	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!				
PEQUEÑO ELECTRODOMÉSTICO (unds.)	2	11	0	3	2	18	PEQUEÑO ELECTRODOMÉSTICO (unds.)	11,11%	61,11%	0,00%	16,67%	11,11%				
PILAS (unds.)	24	61	41	0	16	142	PILAS (unds.)	16,90%	42,96%	28,87%	0,00%	11,27%				
PINTURAS Y DISOLVENTES (unds.)	0	3	0	0	2	5	PINTURAS Y DISOLVENTES (unds.)	0,00%	60,00%	0,00%	0,00%	40,00%				
RADIOGRAFÍAS (unds.)	4	8	3	0	0	15	RADIOGRAFÍAS (unds.)	26,67%	53,33%	20,00%	0,00%	0,00%				
TELF.. MÓVILES (unds.)	1	2	1	0	1	5	TELF.. MÓVILES (unds.)	20,00%	40,00%	20,00%	0,00%	20,00%				
VIARIOS	2	7	1	1	0	11	VIARIOS	18,18%	63,64%	9,09%	9,09%	0,00%				

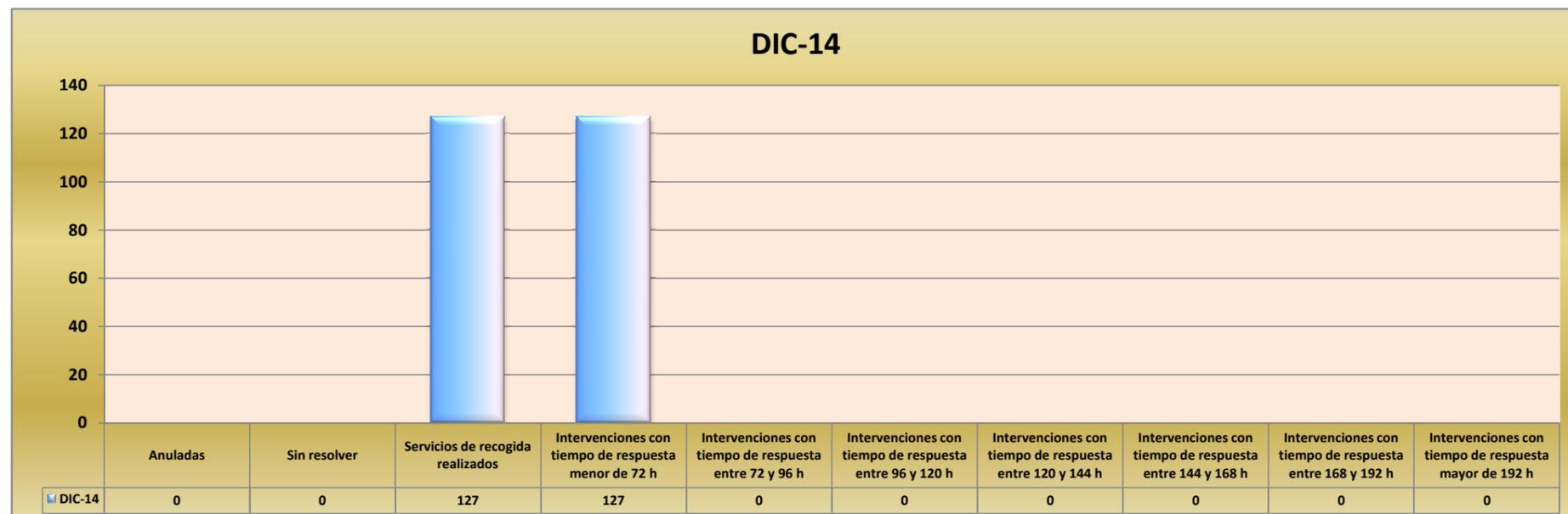


RESUMEN DIARIO RECOGIDA DE ENSERES DICIEMBRE DE 2014

DIA	comunicadas a la UTE	Nº de enseres recogidos	Anuladas	Sin resolver	Servicios de recogida realizados	Intervenciones con tiempo de respuesta menor de 72 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 72 y 96 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 96 y 120 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 120 y 144 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 144 y 168 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 168 y 192 h	Intervenciones con tiempo de respuesta mayor de 192 h
1	11	35	0	0	11	11	0	0	0	0	0	0
2	6	8	0	0	6	6	0	0	0	0	0	0
3	7	13	0	0	7	7	0	0	0	0	0	0
4	9	20	0	0	9	9	0	0	0	0	0	0
5	6	6	0	0	6	6	0	0	0	0	0	0
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	11	38	0	0	11	11	0	0	0	0	0	0
10	9	11	0	0	9	9	0	0	0	0	0	0
11	5	15	0	0	5	5	0	0	0	0	0	0
12	4	8	0	0	4	4	0	0	0	0	0	0
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	5	9	0	0	5	5	0	0	0	0	0	0
16	11	28	0	0	11	11	0	0	0	0	0	0
17	6	46	0	0	6	6	0	0	0	0	0	0
18	12	48	0	0	12	12	0	0	0	0	0	0
19	3	5	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0
20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	6	27	0	0	6	6	0	0	0	0	0	0
23	5	13	0	0	5	5	0	0	0	0	0	0
24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	5	6	0	0	5	5	0	0	0	0	0	0
30	6	6	0	0	6	6	0	0	0	0	0	0
31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	127	342	0	0	127	127	0	0	0	0	0	0

PROMEDIO SERVICIOS DIARIOS REALIZADOS
7
PROMEDIO Nº ENSERES / SERVICIO
3

% CUMPLIMIENTO DE INDICADORES			
< ó = 72 h	100,00	> 72 h	0,00
EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE INDICADORES			
ACEPTABLE			



RESUMEN DIARIO ELIMINACIÓN DE PINTADAS EN EL MUNICIPIO - DICIEMBRE DE 2014

DIA	comunicadas a la UTE	COMUNICADAS POR ASERPINTO	COMUNICADAS POR MEDIO AMBIENTE	COMUNICADAS POR TLF-MAIL	Sin resolver	Eliminación de pintadas realizadas	Intervenciones con tiempo de respuesta menor de 120 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 120 y 144 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 144 y 168 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 168 y 192 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 192 y 216 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 216 y 240 h	Intervenciones con tiempo de respuesta mayor de 240 h
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	2	0	0	2	0	2	2	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
12	2	0	0	2	0	2	2	0	0	0	0	0	0
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
16	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0
17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8	3	0	5	0	8	8	0	0	0	0	0	0

PROMEDIO Nº PINTADAS ELIMINADAS / SERVICIO
1

dic-14



- Sin resolver
- Intervenciones con tiempo de respuesta menor de 120 h
- Intervenciones con tiempo de respuesta entre 120 y 144 h
- Intervenciones con tiempo de respuesta entre 144 y 168 h
- Intervenciones con tiempo de respuesta entre 168 y 192 h
- Intervenciones con tiempo de respuesta entre 192 y 216 h
- Intervenciones con tiempo de respuesta entre 216 y 240 h
- Intervenciones con tiempo de respuesta mayor de 240 h

% CUMPLIMIENTO DE INDICADORES			
< ó = 120 h	100,00	> 120 h	0,00
EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE INDICADORES			
ACCEPTABLE			

